

México envía dos aviones a Israel para rescatar a connacionales: AMLO
La Noticia Hecha Periódico Pág. 2

EL VALLE

AÑO XXXIII Número 9.814

SÍGUENOS EN

Martes 10 de octubre de 2023

Presidente Fundador: José Elías Nader Achkar



elvalle.com.mx

Segunda Época

Toluca, Estado de México

*La gobernadora Delfina Gómez, encabezó la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz, donde se señalaron acciones para salvaguardar la integridad y los derechos humanos de los migrantes que transitan por el EdoMéx.
Pág. 9

PARA SU VEZADOR
\$7.00



LA TRANQUILIDAD DE LOS MEXIQUENSES ES EL OBJETIVO: GÓMEZ

Pág. 14



El Toluca femenino perdió 4-2 ante las Chivas en el Averno

Pág. 8



Mantienen reunión los representantes del Poder Ejecutivo y Legislativo mexiquense

A 9 mil kilómetros de distancia

Por Jimena Bañuelos Sangamaria



Pág. 4

Por: Mónica Cruz Fuentes / Sport

El Valle

Deportivo

El Valle Deportivo

El Valle Deportivo

El Valle Deportivo

El Valle Deportivo

El Valle Deportivo

El Valle Deportivo

El Valle Deportivo

Pág. 4

México envía dos aviones a Israel para rescatar a connacionales: AMLO

Por: Fernanda Medina González
 Ciudad de México.- En su conferencia de prensa de este lunes, el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que se enviarán dos aviones para rescatar a los mexicanos que se encuentran atrapados en Israel, tras los ataques terroristas de Palestina.

López Obrador detalló que el primer avión despegó esta mañana; mientras que la segunda aeronave saldrá de México por la tarde del lunes.

“Hoy sale un avión para traer a los que quieren venir a México, están trabajando los embajadores en Israel y Palestina. Hay apuntados alrededor de 300 mexicanos que quieren salir, la mayoría están en Israel. Se está buscando la protección de todos nuestros connacionales”, dijo el presidente.

En este contexto, se pronunció en contra de la violencia e hizo un llamado a la ONU para que

se convoque a una asamblea para buscar la solución pacífica del conflicto en Medio Oriente. “Nosotros estamos a favor de la paz, no consideramos que deba utilizarse la violencia; es muy claro el mandato de nuestra Constitución en cuanto a política exterior: No intervención, autodeterminación de los pueblos y solución pacífica de las controversias. Esa es nuestra postura, no queremos la guerra, no queremos la violencia”.

Por otra parte, confirmó que hay tres mexicanos desaparecidos y explicó que las autoridades nacionales ya están en contacto con sus familiares, y que diplomáticos en Israel y Palestina ya emprendieron una labor de búsqueda.

De acuerdo con información difundida en redes sociales por una soldado mexicana, en la primera aeronave de las FAM viajarán de regreso 142 mexicanos, incluidos siete atletas, cuatro de los cuales son miembros del Ejército.



ONU pide a Israel y a Hamás parar conflicto

Por: Fernanda Medina González
 Ciudad de México.- El secretario general de la ONU, António Guterres, expresó este lunes su preocupación ante el anuncio del gobierno israelí de instaurar un “sitio completo” contra la Franja de Gaza, y urgió a ambos lados del conflicto a dar fin con el círculo vicioso de baño de sangre, odio y polarización en el Medio Oriente.

“Recuerdo a Israel que las operaciones militares deben ser conducidas en estricto cumplimiento al derecho internacional”, dijo Guterres. Agregó que los civiles deben ser respetados y protegidos en cualquier momento, y la infraestructura civil nunca debe ser blanco de ataque.

Previamente, el secretario general de la ONU había reconocido los agravios del pueblo palestino, pero recaló que “nada puede justificar estos actos terroristas, los asesinatos, las mutilaciones y los secuestros de civiles”.

En respuesta al ingreso de hombres armados del Hamas en Israel, que dejó por lo menos 800 muertos y 2 mil 600 heridos, así como decenas de rehenes, incluyendo tres ciudadanos de México, el gobierno de

Benjamin Netanyahu lanzó un ataque aéreo masivo contra la Franja de Gaza, con un saldo de al menos 687 muertos y 3 mil 700 heridos este lunes.

En este contexto, el brazo armado del Movimiento de Resistencia Islámica, las Brigadas al Qassam, advirtió que ejecutarán a rehenes por cada bombardeo llevado a cabo por Israel sin previo aviso contra infraestructura civil en la Franja de Gaza.

El portavoz del ala militar del Movimiento de Resistencia Islámica, Abú Obelda, indicó en un mensaje en su cuenta en Telegram que las ejecuciones, en respuesta al “asesinato en masa” de civiles en Gaza, serán retransmitidas en video y audio.

Por su parte, Estados Unidos empezó a enviar municiones y equipo militar que Israel requiere con urgencia, y el Pentágono revisa sus inventarios para ver que más puede mandar a la brevedad para reforzar a su aliado en la guerra contra Hamas, informó un alto funcionario del Departamento de Defensa.

En tanto, el presidente Joe Biden anunció que el número de estadounidenses muertos en los tres días de conflicto aumentó a 11.



Buscan garantizar gasto público para hacer realidad derechos de niñez y adolescencias



Ciudad de México.- El artículo 4º de la Convención sobre los Derechos del Niño de Naciones Unidas (CDN) señala que los Estados firmantes -como lo es México- deben garantizar un gasto público suficiente y equitativo para hacer realidad los derechos de este grupo étnico de la población, indicó la encargada de despacho de la Secretaría Ejecutiva (SE) del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (Sipinna) adscrita a la Secretaría de Gobernación. Constanza Tort San Román.

Durante su participación en la reunión “¿Cuánto invierte el país en las mexicanas y mexicanos del futuro? Foro: Construyendo un presupuesto para la niñez y la adolescencia 2024”, apuntó que es necesario el compromiso de las y los legisladores para asumir la máxima del interés superior de la niñez y garantizar un aumento sostenido de recursos asignados a la protección de este sector de la población en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF).

Tort San Román destacó que “para definir hacia dónde tenemos que enfocar los esfuerzos en materia presupuestaria es necesario partir del reconocimiento de los beneficios sociales y económicos asociados con una adecuada inversión en la niñez y las adolescencias, lo que reduce significativamente los gastos en salud y los riesgos asociados a la desnutrición y al sobrepeso, a la vez que se fortalecen sus oportunidades de desarrollo”.

Subrayó que el país debe valorar que los recursos asignados para niñas, niños y adolescentes son una inversión y no un gasto, de allí la importancia de revisar su asignación ya que deben garantizar el irrestricto respeto a la totalidad de sus derechos con un enfoque integral.

El foro fue organizado por la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia de la Cámara de Diputados, que preside la diputada Ana Lilia Herrera Anzaldo, en el marco de la Cuarta Semana Nacional de Inversión en la Primera Infancia.

PEMEX busca producir 1.8 millones de barriles para fin de sexenio

Por: **Fernanda Medina González**

Ciudad de México.- La meta de producción de Petróleos Mexicanos fue fijada en 1 millón 886 mil barriles diarios de crudo para 2023 y de 1 millón 887 mil barriles para 2024, un aumento mínimo en el fin de sexenio.

Durante su comparecencia ante Diputados, el director general de PEMEX, Octavio Romero Oropeza, señaló que Petróleos Mexicanos enfrenta una declinación de su producción mes con mes, misma que han ido compensando con el desarrollo de campos nuevos y que han estabilizado en 1.8 millones de barriles.

Resaltó que la idea, es sostenerse en esta producción de aquí al término de la administración.

En junio, el directivo dijo que este año esperaban cerrar la producción de crudo en 1 millón 950 mil barriles en promedio y en julio, el presidente Andrés Manuel López Obrador estimó que para 2024 serían 2 millones de barriles.

Romero Oropeza resaltó que, los resultados de PEMEX de 2019 a la fecha en producción de hidrocarburos, han sido mejores que los obtenidos por las empresas privadas con los más de 100 contratos de las rondas petroleras del sexenio pasado.

PEMEX produce el 97% de todo el petróleo del país y los privados el 3%. En lo que va del sexenio, PEMEX suma una producción 586 mil barriles diarios, mientras que los privados de 2016 a la fecha apenas promedian 69 mil barriles al día.

El funcionario detalló que, con los nuevos desarrollos, ha logrado 8 veces más que toda la producción obtenida a través de 103 contratos con privados en la mitad del tiempo.

Para el cierre de 2023, añadió, los campos nuevos desarrollados por PEMEX aportarán 32% de su producción total, con 595 mil barriles al día.

De esta manera, resaltó el número de pozos exploratorios y el incremento en la tasa de éxito comercial, ya que hasta antes de esta administración se perforaban 114 pozos y 34 traían éxito comercial.

Dijo que, en esta administración, se han perforado 162 pozos, de los cuales 65 han sido exitosos y la tasa de éxito comercial ha incrementado 10 puntos porcentuales.



Concluyen dos tramos del Tren Maya

Por: **Fernanda Medina González**

Quintana Roo, Méx.- A menos de dos meses de que se inaugure el Tren Maya, la Secretaría de la Defensa Nacional reportó este lunes, la finalización del segundo de siete tramos que conformarán este transporte de pasajeros y de carga.

Oscar David Lozano Águila, director general de la empresa Tren Maya, expuso que se concluyó la construcción del tramo 3, a cargo de las empresas Grupo Indi y Grupo Azvi, pero aún falta finalizar las 6 estaciones que integrarán este segmento.

Dijo que actualmente, la vía del tramo 3 se encuentra al 100% ter-

minada. Mientras que las estaciones, en promedio, ya alcanzan un 80% y el avance tanto en la cochera como la base de mantenimiento ya está a punto de concluirse.

Este tramo 3 recorre 159 kilómetros desde Calkiní, Campeche, hasta Izamal, Yucatán, con 60 kilómetros de vía doble electrificada y 99 de vía sencilla; pasa por 15 municipios y tendrá 6 estaciones.

Aunque aún falta la conclusión de 4 tramos; el presidente López Obrador ya anunció que la obra ferroviaria se inaugurará en diciembre de manera incompleta, pues faltarán finalizar los tramos que van de Cancún a Tulum, de ahí a Chetumal y de ahí a Campeche.



Pide INAI a PROFEPA dar a conocer denuncias por muertes de jaguares

Ciudad de México.- La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) debe dar a conocer las denuncias atendidas por muertes de jaguares en los últimos cinco años, la localización del resguardo de "partes" de estos felinos decomisadas de 2018 a 2023, así como la ubicación de los ejemplares que hayan rescatado vivos, en los últimos 10 años, y se encuentren libres, instruyó el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

Al presentar el asunto ante el Pleno, la Comisionada Josefina Román Vergara subrayó que contar con información medioambiental fortalece las acciones para cumplir con lo establecido en la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales; además posiciona a México como líder en la región latinoamericana en la protección del derecho a saber.

"Este caso demuestra que la transparencia y el acceso a la información son pilares imprescindibles para la sociedad, a través de los cuales se busca contribuir, mediante acciones concretas a la conservación de las especies en riesgo", enfatizó Román Vergara.

La Comisionada recordó que México es parte del Acuerdo



de Escazú, que tiene por objeto garantizar la implementación plena y efectiva, en América Latina y el Caribe, del derecho de acceso a la información ambiental, que busca ser catalizador de la protección del derecho de cada persona, en el presente y futuro, a vivir en un medio ambiente sano y al desarrollo sostenible.

La persona que solicitó la información presentó un recurso de revisión ante el INAI, mediante el cual manifestó su inconformidad con la respuesta de la PROFEPA, que declaró inexistente lo requerido.

Al analizar el caso, la ponencia de la Comisionada Josefina Román Vergara concluyó que el sujeto obligado incumplió el procedimiento de búsqueda, pues no turnó la solicitud a la totalidad de las unidades administrativas competentes; asimismo, empleó un criterio restrictivo respecto del periodo y elementos que integran la solicitud.

Además, se advirtieron indicios de la existencia de lo solicitado, pues se identificó una nota periodística relativa a la liberación de un ejemplar rescatado por la PROFEPA en la Reserva de la Biósfera Stan Ka'an; asimismo, se localizaron dos comunicados de la institución, fechados en 2018 y 2019, de los que se desprende que se investigó una supuesta muerte de jaguar en el municipio de Escárcega, Campeche, y otro que da cuenta de la atención de un ejemplar atropellado, en Quintana Roo.

Por lo anterior, el Pleno del INAI revocó la respuesta del sujeto obligado y le instruyó buscar y dar a conocer las denuncias atendidas por muertes de jaguares en los últimos cinco años, la localización del resguardo de "partes" de estos felinos decomisadas de 2018 a 2023, así como la ubicación de los ejemplares que hayan rescatado vivos, en los últimos 10 años, y se encuentren libres.



Hagas lo que hagas no podrás agradar a todo el mundo. Nunca busques la aprobación y menos donde no te quieren o fingen hacerlo. Si no te reciben bien, ¡vete! La amistad no se compra, nace. Walter Riso. Créeme, con más de medio siglo de vida y a estas alturas de mi vida, no mendigo la aprobación de mi persona, ni ante ni con nadie. Eso es para mentes chiquitas, para aquellos que se quedarán rumiando sus pesares, frustraciones, negaciones y sueños que no alcanzaron a realizarlos, entonces surgen como polilla por doquier y lanzan cuanto porquería se les ocurre porque simplemente nos les satisface nada y menos lo que ven en ti. Esa es la cla-

ve, ellos no quieren ser como tú, pero sí quieren lo que tienes y tratan de justificar su irracunda irrealidad con escenarios tan escasos como su mentalidad de escritorio y a la sombra de otros. Mi jefa siempre me decía: "...cuidate de quién ésta cerca de tí, porque llega a conocer tus puntos débiles y lo utilizará como armas para derrotarte; abusado -me insistía, y a la fecha- porque entre la envidia y la falsedad a tu espalda se encuentra..." y cuánta verdad tiene, porque de pronto salen a relucir todas las cosas, las mentiras más oscuras y ocultas, las razones más ciertas y los supuestos "amigos-carnales" más falsos que se les llena de espuma la boca al largar la lengua por uno...

Para esos y para otros más, nada mejor que el extraordinario ejemplo que han dispuesto mediante la iniciativa "Racepect", una de las mejores campañas que ha tenido el Gran Premio de México, mediante la cual se busca generar un movimiento en el que se invita a todos a dejar la rivalidad

en la pista -en el tema en comento- porque es más sobre el espectáculo, que sobre la "batalla" en sí, luego entonces, la combinación de la palabra es bastante asertiva, es decir, recalca en la fusión de: race=carra, respect=respeto, con lo que se demuestra, una vez más, que el entorno deportivo puede verse inmiscuido sí, en toda una rivalidad, pero que se debe quedar ahí y no trascender a otras esferas de la vida misma, porque ésta te pone más pruebas difíciles todos los días y uno nunca sabe cuándo ni cómo terminara, por ello, más que prudente y significativo el ejemplo, porque también, si bien es cierto que la F1 y el GP de nuestro país convoca a todos, el show también es parte del paquete, pero ciertamente debe serlo con materia sólida de irrestricto respeto y no andar ni de bocones, alzados, soberbios y menos de sabelotodo, porque patear un balón no es saber de todo eh.

Les voy a poner un ejemplo claro sobre lo que se pretende con esta campaña; los abucheos, el supuesto pensamiento de incomodar al contrario, "hacer sentir la localía" -muchas veces lo dicen en los estadios del sonido local- resulta que es para bien o para mal, ok., es parte del deporte, pero como dicen los comerciales: todo en exceso genera problemas y al deporte -en cualquier arista- lo ensucia, lo lastima y nos hace endeble y sin educación, o peor aún, sin cultura, como los que describí líneas arriba. O ¿qué? A poco de verdad han olvidado que sigue sin resarcirse totalmente el mal afamado e indigno grito en los estadios de futbol, situación que le ha costado caro a la Federación Mexicana de Futbol, o aquellas cruentas agresiones llenas de locura, odio desenfrenado y fanatismo que ha derivado

en violencia física. Yo nunca lo olvido y a diario lo comento en corto y en masivo, no podemos permitir que la ignorancia y la miopía de ciertas personas y/o grupos vulneren a nuestras personas y a nuestro deporte. No! por ello, celebro en toda la extensión de la palabra que los organizadores del Gran Premio de la Ciudad de México lanzaran su iniciativa buscando crear conciencia -ojalá- entre los aficionados que asistan al Autódromo "Hermanos Rodríguez" los próximos 27, 28 y 29 de este mes, para contener y frenar abucheos, insultos, agresiones de cualquier índole hacia los pilotos, directivos, equipos, aficionados, familias, autoridades civiles, de seguridad, etc., porque la humillación y la baja de quién o quiénes lo profieren debe ser desterrada de cualquier escenario y no solamente deportivo sino de la vida misma, del sector laboral, familiar, profesional, de donde sea, porque justamente el recuerdo nos obliga a rememorar que el año pasado, por ejemplo, el inglés Lewis Hamilton fue duramente abuchado por la multitud, a pesar de que en el pódium estaban Max Verstappen y Sergio Pérez. Es más, Checo tuvo la atingencia y decoro de contener a la afición y pedirles cordura buscando salvar la situación.

Pero bueno, esos tragos amargos lo único que hacen es que manchen y limiten uniones, amistades, hermandades y de plano no cruzar la delgada línea entre la agresión y la reacción, esto significa que hay que poner límites, distancia y atención en que no se repitan actos negativos de intolerancia y como dice el adagio de vida y deporte: cuando la ignorancia habla, la inteligencia calla...

Pásenla bien!!!

La Noticia Hecha Periódico



Presidente Fundador
Ing. José Elías Nader Achkar †

Director General
Lic. José Elías Nader Mata

Director Administrativo y Operativo
Ing. Sergio A. Nader Díaz

Subdirector de Información
Sergio Eduardo Nader Ortega

Subdirectora Editorial
Ventura Rojas Garfias

La Noticia Hecha Periódico El Valle, Año 33, 10 de octubre de 2023. Es una publicación de lunes a sábado editada por Editorial Sena, S.A. de C.V., calle Joaquín Fernández de Lizardi No. 408-A, Col. Salvador Sánchez Colín, C.P. 50150 Toluca, Estado de México, Teléfonos: (722) 219-0740 y 722219-0757, www.elvallemexico.com.mx, elvallemexico@yahoo.com.mx. Reserva de Derecho al Uso Exclusivo No. 04-2014-022810040200-101, otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor, Certificado de Licitud de Título y Contenido Número 16165, Otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Editor Responsable Sergio Antonio Nader Díaz, impreso por Editorial Sena, S.A. de C.V., calle Joaquín Fernández de Lizardi No. 408-A, Col. Salvador Sánchez Colín, C.P. 50150 Toluca, Estado de México, con un tiraje de 15,000 ejemplares y distribuido por Unión Única de Veedores de México, A.C., calle Honduras No. 317, Col. Américas, C.P. 50140 Toluca, Estado de México.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de Editorial Sena, S.A. de C.V.



A 9 mil kilómetros de distancia

Por: Jimena Bañuelos Santamaria

12 DE OCTUBRE

Aunque no será hasta el jueves cuando se celebre oficialmente el día de la Hispanidad, los actos festivos ya han comenzado en Madrid. La unión entre culturas estrecha, más que nunca, sus lazos estos días. No es tan complicado ver los vínculos que nos unen aunque el Atlántico nos separe. La Hispanidad ofrece muchas culturas de las que todos nos podemos enriquecer. Es importante valorar las tradiciones, la gastronomía, la música, los bailes... y todo lo que envuelve la Hispanidad. Aprender nunca está demás y abrir los horizontes personales enriquece mucho. Nunca podré olvidar todo lo que México me enseñó. Allí, a nueve mil kilómetros de mi hogar, encontré otro. Los cambios siempre nos enseñan y hay que valorar con la mente muy abierta lo que otras culturas nos pueden ofrecer. Llegué al país azteca conociendo perfectamente los tópicos que todos conocemos de él, pero con el paso de los días y los meses fui convirtiéndome en una mexicana más. Aquella experiencia fue in-

olvidable y aunque hace muchos años de aquello y no he regresado por allí, los recuerdos siguen perennes en mi mente. Hay tradiciones que sigo cumpliendo y, por ejemplo ya espero con ganas poder disfrutar de un pan de muerto como manda la tradición. México es mucho más que el picante aunque éste sea lo que lo abandera. México tiene una riqueza ambiental, gastronómica, cultural y, por supuesto, lingüística que no te dejan indiferente.

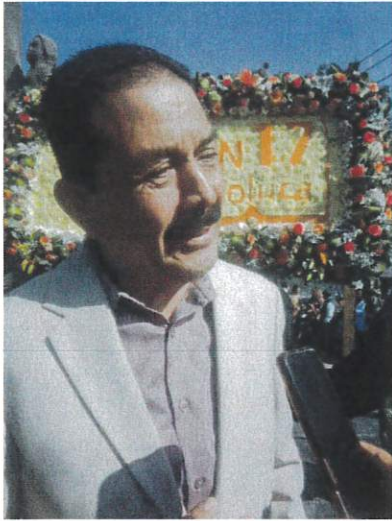
Es cierto que estoy hablando de México porque me robó el corazón, pero en unos días será el colombiano, Carlos Vives, el que protagonice el concierto más esperado de esta Hispanidad. Confieso que me gusta su música y que he tenido la ocasión de verle

de gira por España más de una vez. Aquí también tiene su público. Un público que espera con ganas moverse al ritmo de sus vallenatos. El entorno no puede ser mejor. La Puerta de Alcalá y sus aledaños acogerán al colombiano y a todos los que se acerquen hasta allí sin importar el acento que tengan.

Si de acentos hablamos todos son bienvenidos. Es cierto que esta semana cobran más protagonismo, pero lo justo es que el resto del año todos convivan sin importar la entonación al hablar o las expresiones regionales. La integración tiene que ser la bandera que rijan la sociedad porque sin ella la Hispanidad será solo una festividad en el calendario.

Un calendario que nos muestra lo que vamos viviendo y que nos dice lo que está por venir, pero en ningún momento nos indica cómo tenemos que disfrutar los días venideros. Por eso, sigamos festejando los días porque ahí radica la vida. No podemos pedir más, la vida no entiende de acentos.

Es posible que en EdoMéx sean entregados los libros de texto: Hernández



Por: Ventura Rojas Garfias

Toluca, Méx.- Después de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) desechó el amparo emitido por el Gobierno de Chihuahua para que acate, el fallo para distribuir los nuevos libros de texto, el secretario de Educación, Ciencia Tecnología e Innovación, Miguel Ángel Hernández Espejel dijo que eso abre la posibilidad de que en el Estado de México suceda lo mismo y se haga entrega de dichos libros. “Es un acierto que la Suprema Corte de Justicia de la Nación se pronunciará el pasado 4 de octubre a favor de la entrega de los libros de texto y des-

echara los amparos que impedían su distribución, siendo un beneficio para la comunidad estudiantil”, dijo.

Indicó que, con esta decisión, se está abriendo la posibilidad de hacer las acciones que nos corresponden como autoridad educativa y ojalá el dictamen de la SCJN sea general.

Al preguntarle sobre cómo recuperar el prestigio magisterial del Estado de México, comentó que se debe recuperar la parte esencial del docente. “Yo les decía que la educación es un acto de amor y de esa manera se tiene que ver, ahí se deja toda una vida”, apuntó.

Asimismo, dijo, que aparte de dejar la vida, lo que dejamos florece en las personas y algo muy importante, es que hay que recuperar, el humanismo y heredarlo a los alumnos.

Sobre las agresiones que han sufrido algunos docentes por parte de alumnos, dijo que es una situación que se da a nivel general y es cuestión de trabajar padres de familia y maestros de la mano, porque se ha olvidado esa relación.

“Pues anteriormente, los padres de familia apoyaban mucho a los maestros, esto se ha transformado por las redes sociales, ante lo que es necesario recuperar los principios de la nueva escuela mexicana, que es trabajar en unidad y en comunidad”, finalizó.

Invita Toluca a campaña de bonificación fiscal “Buen Fin 2023”

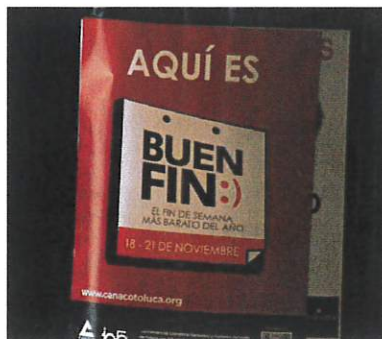
Toluca, Méx.- La Campaña de Bonificación Fiscal “Buen Fin 2023”, aprobada el mes pasado por el Cabildo de Toluca, que preside el Alcalde Raymundo Martínez Carbajal, representa ahorro, esperanza y una oportunidad para que los contribuyentes tengan acceso a descuentos y bonificaciones en el pago de impuestos municipales y puedan ponerse al corriente en sus obligaciones. Estos beneficios estarán disponibles para la población hasta el 30 de noviembre del año en curso, con el objetivo de apoyar la economía familiar, constan de una bonificación de hasta 50% en el pago de impuesto sobre la adquisición de inmuebles, y otras operaciones traslativas de dominio de inmuebles, de los ejercicios fiscales 2021 y anteriores.

También la bonificación de hasta el 50% en el pago de impuesto sobre diversiones, juegos y espectáculos públicos, únicamente lo correspondiente a máquinas de entretenimiento, audio, video, videojuegos, en-

tre otros, de los ejercicios fiscales 2021 y anteriores.

Cabe destacar que estas iniciativas son para todos los ciudadanos y sin intermediarios, por lo que se invita a la población aprovechar estas acciones, y así tener certeza jurídica, cuidar su patrimonio y economía.

Para realizar el pago pueden acudir a las oficinas de la Tesorería Municipal, ubicada en Av. Hidalgo 408 Poniente, Colonia Centro, de lunes a viernes, en un horario de 9:00 a 18:00 horas.



Hace unas semanas escribí sobre la importancia de que la Legislatura mexiquense siga siendo un ejemplo en la construcción de acuerdos a través del diálogo y la cordura, algo que no podemos decir a nivel nacional donde lamentablemente han hecho de nuestro Congreso un circo que se ha olvidado de lo más importante que es el pueblo.

Por ello, me parece positivo que el secretario general de gobierno, HORACIO DUARTE, se haya reunido con el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Legislatura del Estado de México y coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, ELÍAS RESCALA, para que a

través de la pluralidad se construyan consensos a favor de las y los mexiquenses.

Nuestra entidad es compleja en todos los sentidos, en el geográfico, social, cultural, económico y demográfico, entre otros, por ello es que el gobierno y legisladores, más allá de las ideologías políticas, tienen el reto de atender las demandas de más de 17 millones de personas, un trabajo enorme que solo se concibe con el esfuerzo y dedicación de todos.

El secretario general de gobierno, HORACIO DUARTE, manifiestó que mantendrá el canal de comunicación abierto toda vez que así lo exige la ciudadanía,

alguno que me parece pertinente, pues a través de la comunicación directa e inteligente es como se pueden solucionar la mayoría de los problemas o diferencias y trabajar a favor de un bien común, que en este caso es nuestro querido Estado de México, que como lo dije anteriormente, demanda del trabajo y del esfuerzo de todos para salir adelante.

LA GRÁFICA DE HOY

Del fotógrafo JAIME ARRIAGA, es para hacer un llamado a las autoridades eclesísticas de



Toluca para darle una manita de gato a la catedral de San José, pues por culpa del vandalismo el sistema eléctrico del exterior representa un peligro para todos los que caminan en la zona.

Sabemos que hay malandros que cuando ven cables se los roban de inmediato, sin embargo, como podemos ver en las fotos, hay material eléctrico que está colgando, de ahí que también esperamos que Protección Civil de Toluca revise este tema y apoye en las labores para que nadie corra riesgo.

Recordemos que más vale prevenir que lamentar, así que confiamos en que esta semana se hará

algo al respecto, pues recordemos que con la Feria del Alféñique aumentan los paseantes en el centro de Toluca y que acuden a la catedral.

Y VA DE CUENTO

Un argentino, de nombre CHRISTIAN PIRIZ, va en su vehículo de Toluca a Atlacomulco, cuando se le poncha la llanta y al bajarse se da cuenta que en la cajuela no había ni gato, ni llanta de refacción.

En eso, un paisano de Jocotitlán de nombre CÉSAR TUMALAN, se para y al ver que era un argentino odioso le dice: ¿No sabes que estos coches modernos no tienen ni gato, ni rueda de repuesto? Solo tienes que soplar fuerte por el tubo de escape y se vuelve a inflar la llanta.

PIRIZ agradece el gesto y empieza a soplar. Después de un rato se da cuenta que la llanta no se infla y para un taxi para pedir auxilio.

El taxista, de nombre RODRIGO INIESTRA, se da cuenta de la situación, pero al ver que es un argentino petulante le dice: ¡Mira que eres güey, argentino! ¡Tienes las ventanillas bajadas!

HASTA mañana con más GRILLANDO.

Comentarios en @pepenader y en nadermata@hotmail.com

Anuncia CANACINTRA EdoMéx foro "Presente y Futuro del Agua"

Por: Laura Velásquez Ramírez
Foto: Jaime Arriaga

Toluca, Méx.- Este 25 de octubre, será el foro "Presente y Futuro del Agua", organizado por la Cámara de la Industria de Transformación en el Estado de México (CANACINTRA), este fungirá como un análisis sobre las condiciones actuales de uso y tratamiento de este recurso en el sector productivo.

Las cinco conferencias serán: Enfrentar el estrés hídrico para 2050 por Standard & Poors; Exploración y explotación de aguas subterráneas ultra profundas por Yolanda Villegas; Experiencias empresariales en donde participan FEMSA, La Moderna y Heineken, además del Parque Toluca 2000 y Rotoplas y, finalmente; Industria Sostenible: el agua como herramienta por Veolia water technologies.

José Luis Urrutia Segura, presidente de CANACINTRA Estado de México, destacó que el sector industrial ha generado una conciencia real sobre la necesidad de aprovechar de manera eficiente el recurso, al momento el consumo de agua de manera general es del 60 por



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE SAN MATEO ATENCO, ESTADO DE MÉXICO

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y en cumplimiento con lo establecido en el artículo 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; los artículos 12.18, 12.20, 12.22 y 12.23 fracción I; 12.25, 12.26; 12.27 y 12.28 del libro Décimo segundo del Código Administrativo del Estado de México; 1, 2, 26, 27, 28, 29, 30 y 33 de su Reglamento Vigente, el H. Ayuntamiento Constitucional de San Mateo Atenco, Estado de México a través de la Dirección de Obras Públicas, convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional (Legislación Estatal) para la contratación de las siguientes obras:

Licitación Pública Nacional Número: MSMA/DOP/PAD-2023/31-LP			Recurso PAD 2023			
31 Descripción General de la Obra:			Costo de las bases	Fecha límite para adquirir Comprobante de Inscripción	Visita al lugar de los Trabajos	Junta de Aclaraciones
REPAVIMENTACIÓN CON MEZCLA ASFÁLTICA DE CALLE MARIANO MATAMOROS, TRAMO DE AV. BENITO JUÁREZ A BOULEVARD MIGUEL ALEMÁN, COLONIA REFORMA, PAVIMENTACIÓN CON MEZCLA ASFÁLTICA DE CALLE VICENTE GUERRERO, TRAMO DE CALLEJÓN SAN PEDRO A CALLE JOSÉ VICENTE VILLADA, COLONIA REFORMA, REENCARPETADO CON MEZCLA ASFÁLTICA DE CALLE REFORMA, TRAMO DE BOULEVARD MIGUEL ALEMÁN AL CADENAMIENTO 0+80 COLONIA REFORMA Y REENCARPETADO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE EMILIANO ZAPATA, TRAMO DE AV. INDEPENDENCIA A AV. LERMA, BARRIO LA CONCEPCIÓN.			\$4,166.00	13/10/2023 Horario de atención: 10:00 a 13:00 horas	16/10/2023 10:00 am	16/10/2023 11:30 pm
Presentación y Apertura de Proposiciones	Fallo	Firma de Contrato	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Plazo de Ejecución	Capital Contable Requerido PESOS MEXICANOS
23/10/2023 10:00 am.	27/10/2023 10:00 am.	27/10/2023 13:00 pm.	30/10/2023	13/12/2023	45 días	\$3'000,000.00

Licitación Pública Nacional Número: MSMA/DOP/PAD-2023/32-LP			Recurso PAD 2023			
32 Descripción General de la Obra:			Costo de las bases	Fecha límite para adquirir Comprobante de Inscripción	Visita al lugar de los Trabajos	Junta de Aclaraciones
PAVIMENTACIÓN CON MEZCLA ASFÁLTICA DE CALLE CAPULÍN, TRAMO DEL CADENAMIENTO 0+140 AL 0+220, BARRIO SAN FRANCISCO, REPAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO Y RECONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS DE CALLEJÓN DE SAN PEDRO TRAMO DE CALLE 13 DE OCTUBRE A CADENAMIENTO 0+180, BARRIO SAN PEDRO, REPAVIMENTACIÓN CON MEZCLA ASFÁLTICA Y REHABILITACIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA CALLE PRIMAVERA TRAMO DE AVENIDA BENITO JUÁREZ A CALLE INDEPENDENCIA, BARRIO SAN LUCAS (VILLAS DE ATENCO), INTRODUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL Y REENCARPETADO CON MEZCLA ASFÁLTICA DE CALLE 13 DE OCTUBRE, TRAMO DE VENUSTIANO CARRANZA A CALLE JOSÉ VICENTE VILLADA, BARRIO SANTIAGO.			\$4,166.00	13/10/2023 Horario de atención: 10:00 a 13:00 horas	16/10/2023 11:00 am	16/10/2023 12:30 pm
Presentación y Apertura de Proposiciones	Fallo	Firma de Contrato	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Plazo de Ejecución	Capital Contable Requerido PESOS MEXICANOS
23/10/2023 11:30 am.	27/10/2023 11:00 am.	27/10/2023 13:30 pm.	30/10/2023	13/12/2023	45 días	\$3'000,000.00

- REQUISITOS QUE DEBERÁN PRESENTAR EN ORIGINAL Y EN FORMATO DIGITAL PDF, LOS INTERESADOS PARA OBTENER SU REGISTRO:
- Solicitud de inscripción al concurso, en hoja membretada de la empresa y debidamente firmado por el representante legal de la empresa, dirigida al director de obras públicas, Arq. J. Concepción Escutia Porcayo, (formato libre)
 - Acta constitutiva, sus modificaciones y poderes, en su caso, debidamente inscritos en el registro público de sociedades en su entidad federativa e inscripción en la secretaría de hacienda y crédito público, tratándose de asociaciones en participación, original o copia certificada del contrato de asociación, si es persona física, copia certificada del acta de nacimiento; en ambos casos los interesados deberán presentar identificación oficial vigente que los acredite. La persona que lo represente deberá estar debidamente autorizada en el acta constitutiva o mediante poder simple otorgado por la persona debidamente autorizada para ello por la sociedad.
 - Documentación a través de la cual compruebe la capacidad técnica y especialidad cuya experiencia se demostrará mediante curriculum vitae actualizado de la empresa, el cual contendrá además de los datos indicativos los siguientes:
 - Una relación de obras ejecutadas iguales o similares a la descrita en la presente convocatoria (no mayor a 5 meses), exhibiendo el original y copia simple de las actas entrega recepción y la carátula de los contratos de las obras terminadas o en proceso,
 - Una relación de contratos (anexando carátula de los contratos en original o copia simple), no mayor a 2 años, celebrados con la administración pública federal, estatal o municipal, así como con los particulares.
 - Dos Superintendentes y Un Analista de Precios Unitarios, que estarán a cargo de la obra civil responsables para la dirección y supervisión de los trabajos, acreditando la experiencia necesaria en trabajos similares a los del objeto de esta licitación, exhibirá curriculum vitae actualizado, con lo cual comprobará su experiencia en obras similares o iguales a la de la presente convocatoria y presentará el original y copia simple de su cédula profesional, el curriculum de la empresa deberá ser firmado por el apoderado legal de la misma y el curriculum de los técnicos responsables deberá ser firmado por el apoderado, así como por cada uno de los técnicos correspondientes a cada curriculum, exhibiendo el original y copia simple de las actas entrega recepción, acta finiquito, bitácora de obra y/o documento que acredite su participación en las obras.
 - Certificación vigente y actualizada a través de la cual vale los conocimientos de los superintendentes y del encargado de elaborar los precios unitarios en términos de lo señalado en el artículo 46 fracción V del Reglamento Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.
 - Declaración por escrito y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 12.48 del libro décimo segundo del código administrativo del estado de México.
 - El capital mínimo contable requerido, será comprobable con base en la declaración anual 2022, parcial de agosto 2023, presentados ante la secretaría de hacienda y crédito público, estado de cuenta al mes de junio y los estados financieros avalados por un contador público independiente adjuntando copia simple de su cédula profesional.
 - Relación de equipo propio disponible y ubicación, debiendo presentar las facturas en original, así como indicar su vida útil.
 - Escrito en el que señale un domicilio legal y otro convencional dentro del estado de México para oír y recibir notificaciones.
 - El servidor público designado por el área ejecutora para presidir y moderar el concurso será designado por la dirección de obras públicas.
 - El objeto, alcance, requisitos y términos del proceso de licitación y la documentación que el licitante debe presentar acompañada a su propuesta, será detallado en las Bases del Presente Concurso, Todo el proceso será considerado en Pesos Mexicanos.

ATENTAMENTE
ARQ. J. CONCEPCIÓN ESCUTIA PORCAYO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Av. Lic. Benito Juárez No. 211, Bo. San Nicolás, San Mateo Atenco, Estado de México, C.P. 52104,
Tel.: 72 8113 9709
www.sanmateoatenco.gob.mx

ciento en consumo para la agroindustria, 40 por ciento el consumo doméstico, el 5 por ciento para la industria y el resto, para la producción de energía eléctrica.

"Lo que vamos a presentar es un diagnóstico muy especializado de las condiciones actuales que se tiene en materia de uso y aprovechamiento del agua, pero además, un ejercicio donde se acerquen soluciones, tecnologías e innovaciones que permitan cumplir la normativa, convertirse en proveedores globales y fundamentalmente apostar al cumplimiento de los objetivos de la agenda 2030", dijo.

Durante la presentación del Foro, los directores de los complejos industriales Parque Inn y Exportec coincidieron que, al momento, en la zona del Valle de Toluca hay un abasto garantizado de largo plazo por la disponibilidad de líquido que hay en la concesión de pozos realizado por la Conagua, sin embargo, es indispensable contar con una gestión eficiente del recurso y el tratamiento y reuso del recurso.

Con este tipo de actividades, CANACINTRA Estado de México da cumplimiento a 7 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) relacionados al consumo responsable de recursos naturales y producción con alto nivel de eficiencia.

En tanto, Mauricio Massud Martínez, Presidente del Consejo de Cámaras y Asociaciones Empresariales del Estado de México (CONCAEM), refirió que el agua como otros recursos tanto naturales como de desarrollo de infraestructura de alta calidad, son indispensables para la toma de decisiones de Inversión en México.

"El llamado "Mexican moment" es una realidad para buena parte del país, pero no quiere decir que se va a dar de manera inercial ni distribuido de manera equitativa, se deben contar con las condiciones para potenciar el desarrollo industrial del país y también con el personal de especialidad que permitan que cada región sea elegida para la llegada de nuevos capitales", dijo.

Al momento, las industrias con una mayor dependencia del consumo de agua en el país son la industria textil, agrícola, de producción de automotores y el sector químico.

Los jóvenes son parte fundamental de la sociedad: Contreras

Por: Irma Eslava



Huixquilucan, Méx.- La presidenta municipal, Romina Contreras, otorgó un incentivo económico de 10 mil y 5 mil pesos a los ganadores y participantes del programa "Fábrica de Emprendedores 2023", esta iniciativa que tiene el fin de impulsar sus empresas y proyectos.

En este proyecto, participaron jóvenes del municipio que presentaron su talento, a través de micro y pequeñas empresas enfocadas en rubros como alimentos, papelería, artículos de decoración, maquillaje y salud, entre otros, que han iniciado para construir un mejor futuro.

Los participantes recibieron capital semilla para que pongan en marcha su idea o continúen mejorando su negocio, con la intención de impulsar su crecimiento y contribuir a que se cumplan sus metas.

Durante el evento llevado a cabo en la Universidad Anáhuac, Campus Norte, la presidenta municipal, Romina Contreras Carrasco, acompañada del coordinador de los diputados locales del Partido Acción Nacional, Enrique Vargas del Villar, señaló que los jóvenes son una parte fundamental para la sociedad, toda vez que, con sus nuevas ideas, se construye un mejor municipio, beneficiando a la economía de las familias y fortaleciendo a las micro y pequeñas empresas huixquilucenses que contribuyen al desarrollo sostenible.

"Me llena de orgullo y me llena de alegría el saber que ustedes no se rinden, al escuchar lo que decían del objetivo de iniciar sus emprendimientos post pandemia, porque querían apoyar el ingreso de su familia y apoyar sus estudios".

"De verdad, que me llena de orgullo que los jóvenes de Huixquilucan tengan garra y, sobre todo, tengan esa fuerza, que no se rindan ante la adversidad y nosotros aquí, el Cabildo, mi gabinete, desde el gobierno, los apoyamos", expresó Romina Contreras.

En la "Fábrica de Emprendedores 2023", impulsada por la Dirección General de la Juventud de Huixquilucan, participaron 12 jóvenes de entre 12 y 29 años de edad, quienes, durante tres minutos, tuvieron la oportunidad de exponer su proyecto ante un jurado de expertos en la materia.

Entre los emprendimientos que presentaron, destacan los rubros de alimentos, papelería, artículos de decoración, maquillaje y salud, entre otros.

Luego de la deliberación del jurado, Romina Contreras nombró a los cinco ganadores, quienes recibieron un incentivo económico por la cantidad de 10 mil pesos y al resto se les otorgó un apoyo de 5 mil pesos para que emprendan su idea o continúen fortaleciendo su negocio.

Por su parte, el diputado local, Enrique Vargas, destacó el trabajo que realiza el Gobierno de Huixquilucan a favor del talento de los jóvenes, asegurando que el país necesita emprendedores con mentalidad de lograr sus metas, alcanzar sus sueños y no darse por vencidos ante las adversidades que pudieran presentarse.

En este sentido, la directora general de la Juventud, Carla Santana Cuéllar, explicó que este proyecto nació después de diversas mesas de diálogo llamadas "Jóvenes Conectando 24/7", en la que los asistentes expresaron su interés por iniciar un negocio o hacer crecer el mismo, toda vez que existe un mundo más competitivo donde los clientes son cada vez más exigentes.

Los ganadores de la "Fábrica de Emprendedores 2023" fueron Aídee Paulina Méndez, de la colonia Monton Cuarteles, quien vende esquisitos dentro de la Universidad Anáhuac; Alejandra Jeraldí García, de la misma colonia, quien presentó su tienda online con productos como maquillaje, perfumes y bolsos; Ariadna Torta Martínez, de la comunidad El Laurel, que oferta artículos de papelería y crea manzanas decorativas para eventos sociales; Gilberto Isaac Islas, de Magdalena Chiehuacpa, quien presentó un producto sustentable para evitar enfermedades como cáncer; y Silvia de los Angeles González, de El Palacio, con el emprendimiento de manualidades a base de pasta francesa.

El Gobierno de Huixquilucan, continúa con el compromiso hacia la juventud por lo que recordó a los asistentes que, entre los diversos programas que tiene para este sector, existe un convenio con la Universidad Anáhuac para que estudiantes con promedio mayor a 9.5 sean acreedores a una beca académica y así continuar con su formación profesional.



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN MATEO ATENCO
2022-2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE SAN MATEO ATENCO, ESTADO DE MÉXICO

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y en cumplimiento con lo establecido en el artículo 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; los artículos 12.18, 12.20, 12.22 y 12.23 fracción I; 12.25, 12.26, 12.27 y 12.28 del libro Décimo segundo del Código Administrativo del Estado de México; 1, 2, 26, 27, 28, 29, 30 y 33 de su Reglamento Vigente, el H. Ayuntamiento Constitucional de San Mateo Atenco, Estado de México a través de la Dirección de Obras Públicas, convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional (Legislación Estatal) para la contratación de las siguientes obras:

Licitación Pública Nacional Número: **MSMA/DOP/PAD-2023/33-LP**

Recurso PAD 2023

33 Descripción General de la Obra:		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir Comprobante de Inscripción	Visita al lugar de los Trabajos	Junta de Aclaraciones
PAVIMENTACIÓN CON MEZCLA ASFÁLTICA DE CALLE HACIENDA SAN PEDRO, TRAMO 1 DE AV. BUENAVISTA A BOULEVARD SANTA ELENA Y TRAMO 2 BOULEVARD SANTA ELENA A BUENAVISTA, FRACC. SANTA ELENA, REPAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE CALZADA DEL PARTIÓN, TRAMO DE SERRANOS A CHIAPULTEPEC, BARRIO SANTA MARIA Y REENCARPETADO DE LA CALLE 2 DE ABRIL, TRAMO DE CALLE 20 DE NOVIEMBRE A CADENAMIENTO 0+401, BARRIO SANTA MARIA		\$4,166.00	13/10/2023 Horario de atención: 10:00 a 13:00 horas	16/10/2023 12:00 pm	16/10/2023 13:30 pm
Presentación y Apertura de Proposiciones	Fallo	Firma de Contrato	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Plazo de Ejecución
23/10/2023 13:00 pm.	27/10/2023 12:00 pm.	27/10/2023 14:00 pm.	30/10/2023	13/12/2023	45 días
		Capital Contable Requerido	PESOS MEXICANOS		
		\$3'000,000.00			

Licitación Pública Nacional Número: **MSMA/DOP/FEFOM-2023/34-LP**

Recurso FEFOM 2023

34 Descripción General de la Obra:		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir Comprobante de Inscripción	Visita al lugar de los Trabajos	Junta de Aclaraciones
Construcción de oficinas para Comandancia y Área Jurídica así como ampliación de espacios para aljofar Sala de Justicia Cívica ubicado en Bo. San Lucas, San Mateo Atenco, Estado de México.		\$2,661.00	13/10/2023 Horario de atención: 10:00 a 13:00 horas	16/10/2023 13:00 pm	16/10/2023 14:30 pm
Presentación y Apertura de Proposiciones	Fallo	Firma de Contrato	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Plazo de Ejecución
23/10/2023 14:30 pm.	27/10/2023 13:00 am.	27/10/2023 14:30 pm.	30/10/2023	13/12/2023	45 días
		Capital Contable Requerido	PESOS MEXICANOS		
		\$1'230,000.00			

Licitación Pública Nacional Número: **MSMA/DOP/FEFOM-2023/35-LP**

Recurso FEFOM 2023

35 Descripción General de la Obra:		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir Comprobante de Inscripción	Visita al lugar de los Trabajos	Junta de Aclaraciones
Reencarpetado con mezcla asfáltica de 7 cm de espesor, en calle 2 de abril tramo de av. Benito Juárez a calle Pórtico, del cadensamiento 0+00 al 0+292, Bo. San Lucas, San Mateo Atenco, Estado de México.		\$2,661.00	13/10/2023 Horario de atención: 10:00 a 13:00 horas	16/10/2023 14:00 pm	16/10/2023 14:30 pm
Presentación y Apertura de Proposiciones	Fallo	Firma de Contrato	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Plazo de Ejecución
23/10/2023 16:00 pm.	27/10/2023 14:00 pm.	27/10/2023 15:30 pm.	30/10/2023	13/12/2023	45 días
		Capital Contable Requerido	PESOS MEXICANOS		
		\$1'340,000.00			

REQUISITOS QUE DEBERÁN PRESENTAR EN ORIGINAL Y EN FORMATO DIGITAL PDF, LOS INTERESADOS PARA OBTENER SU REGISTRO:

- Solicitud de inscripción al concurso, en hoja membretada de la empresa y debidamente firmado por el representante legal de la empresa, dirigida al Director de Obras Públicas, Arq. J. Concepción Escutia Porcayo. (formato libre)
- Acta constitutiva, sus modificaciones y poderes, en su caso, debidamente inscritos en el registro público de sociedades en su entidad federativa e inscripción en la secretaría de hacienda y crédito público, tratándose de asociaciones en participación, original o copia certificada del contrato de asociación, si es persona física, copia certificada del acta de nacimiento; en ambos casos los interesados deberán presentar identificación oficial vigente que los acredite. La persona que lo represente deberá estar debidamente autorizada en el acta constitutiva o mediante poder simple otorgado por la persona debidamente autorizada para ello por la sociedad.
- Documentación a través de la cual compruebe la capacidad técnica y especialidad cuya experiencia se demostrará mediante curriculum vitae actualizado de la empresa, el cual contendrá además de los datos indicativos los siguientes:
 - Una relación de obras ejecutadas iguales o similares a la descrita en la presente convocatoria (no mayor a 5 meses), exhibiendo el original y copia simple de las actas entrega recepción y la carátula de los contratos de las obras terminadas o en proceso,
 - Una relación de contratos (anexando carátula de los contratos en original o copia simple), no mayor a 2 años, celebrados con la administración pública federal, estatal o municipal, así como con los particulares.
 - Dos Superintendentes y Un Analista de Precios Unitarios, que estarán a cargo de la obra civil responsables para la dirección y supervisión de los trabajos, acreditando la experiencia necesaria en trabajos similares a los del objeto de esta licitación, exhibirá curriculum vitae actualizado, con lo cual comprobará su experiencia en obras similares o iguales a la de la presente convocatoria y presentará el original y copia simple de su cédula profesional, el curriculum de la empresa deberá ser firmado por el apoderado legal de la misma y el curriculum de los técnicos responsables deberá ser firmado por el apoderado, así como por cada uno de los técnicos correspondientes a cada curriculum, exhibiendo el original y copia simple de las actas entrega recepción, acta finiquito, bitácora de obra y/o documento que acredite su participación en las obras.
 - Certificación vigente y actualizada a través de la cual avale los conocimientos de los superintendentes y del encargado de elaborar los precios unitarios en términos de lo señalado en el artículo 46 fracción V del Reglamento Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.
- Declaración por escrito y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 12.48 del libro décimo segundo del código administrativo del estado de México.
- El capital mínimo contable requerido, será comprobable con base en la declaración anual 2022, parcial de agosto 2023, presentados ante la secretaría de hacienda y crédito público, estado de cuenta al mes de junio y los estados financieros avalados por un contador público independiente adjuntando copia simple de su cédula profesional.
- Relación de equipo propio disponible y ubicación, debiendo presentar las facturas en original, así como indicar su vida útil.
- Escrito en el que señale un domicilio legal y otro convencional dentro del estado de México para oír y recibir notificaciones.
- El servidor público designado por el área ejecutora para presidir y moderar el concurso será designado por la dirección de obras públicas.
- El objeto, alcance, requisitos y términos del proceso de licitación y la documentación que el licitante debe presentar acompañada a su propuesta, será detallado en las Bases del Presente Concurso, Todo el proceso será considerado en Pesos Mexicanos.

ATENCIÓN
ARQ. J. CONCEPCIÓN ESCUTIA PORCAYO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Av. Lic. Benito Juárez No. 211, Bo. San Nicolás, San Mateo Atenco, Estado de México, C.P. 52104,
Tel.: 72 8113 9709
www.sanmateoatenco.gob.mx

Mantienen reunión los representantes del Poder Ejecutivo y Legislativo mexiquense

Por: Ventura Rojas Garfias

Toluca, Méx.- "La pluralidad del Estado de México nos llama a la construcción de consensos por el bienestar de las y los mexiquenses, más aún el diálogo debe ser constante entre poderes estatales", señaló el Secretario General de Gobierno mexiquense, Horacio Duarte Olivares, al reunirse con el presidente de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO), de la LXI Legislatura del Estado de México, Elías Rescala Jiménez.

A través de sus redes sociales, el responsable de la política interior del estado, indicó que por lo anterior es que se reunió con Rescala Jiménez, el también coordinador del Grupo Parlamentario de Diputados priistas; con quien, dijo, "mantendremos el canal de comunicación abierto porque así nos lo exige también la ciudadanía".

Mientras que, el líder camarl Elías Rescala Jiménez, también a través de sus redes sociales, dijo: "Sostuve una reunión de trabajo con el Secretario General de Gobierno del Estado de México, Horacio Duarte Olivares, a quien le agradezco su apertura al diálogo".

Y aseguró que, el intercambio respetuoso de ideas y el diálogo constante seguirán siendo los pilares fundamentales en la construcción de los grandes acuerdos que benefician a las familias mexiquenses.

Cabe mencionar que, tanto el Secretario General de Gobierno mexiquense, Horacio Duarte Olivares, como el líder del Congreso mexiquense, han externado su disponibilidad para ser respetuosos de los poderes por el bien de la población del Estado de México, sin ver colores de partidos políticos.



Exfuncionarios de Tlalnepantla y Atizapán se adhieren al partido Verde Ecologista

Por: Irma Eslava

Tlalnepantla, Méx.- El dirigente del Partido Verde en el Estado de México, José Couttolenc, en conferencia de prensa, expresó que su partido tiene las puertas abiertas para todos aquellos que deseen incorporarse al mismo.

Couttolenc dijo lo anterior, al dar la bienvenida al ex Alcalde de Atizapán Gonzalo Alarcón; al tlalnepantleño Julio Rodríguez Albarrán y Jorge Luis Portillo Salgado, quienes se pusieron el chaleco del Verde Ecologista.

Ante la insistencia de los reporteros, sobre si estos personajes que se unían hoy al Verde estarían en la boleta electoral, Couttolenc dejó claro que esta reunión no era para destapar a nadie, y que los nuevos miembros de este partido venían a colaborar con su experiencia y trabajo al partido. Luego, informó que Morena y sus aliados ya instalaron una mesa nacional para empezar a trabajar las estrategias, con el objetivo de "ganar el carro completo" en las elecciones del 2024, en el Valle de México y todo el Estado.

Luego dijo que, así como el Verde dio todo su apoyo a la gobernadora Delfina, ahora se irá con todo con la doctora Claudia Sheinbaum.

"Fue instrucción de la doctora Claudia Sheinbaum, la idea es ganar todos los distritos federales, locales, y si es posible todos los ayuntamientos; estamos viendo cuál es la fórmula que más nos conviene a los tres partidos: Morena, Partido Verde y PT para poder llegar a los 5 millones de votos, que nos puso la doctora Sheinbaum, no será sencillo, pero sí alcanzable".

Por lo pronto, el Partido Verde mexiquense busca crecer sus fuerzas político-electorales con panistas de la vieja guardia, que ya se afiliaron desde hace un par de años al partido, como son José Luis Durán Reveles, quien gobernó dos trienios Naulcapán, Gonzalo Alarcón de Atizapán de Zaragoza y Edelmira Gutiérrez de Cuautitlán.

Couttolenc presentó al ex director del Organismo de Agua de Tlalnepantla, Julio César Rodríguez Albarrán, también ex militante del PAN, como nuevo integrante del Verde Ecologista, quien trabajará fuerte en Tlalnepantla para su-

mar votos.

José Couttolenc informó que ya depuraron el partido: "hemos sido muy meticulosos, después que llegaron quejas y denuncias, las procesamos y sacamos a los negativos del partido y se incorporaron cuadros nuevos, en Tlalnepantla decidimos por un cuadro con más experiencia en el municipio", señaló al referirse a Julio Rodríguez.

Afirmó que su instituto político va en crecimiento, porque a la fecha ya cuenta con 85 delegaciones municipales, que son dirigidas por gente con capacidad de encabezar estos comités, "se trata de tener perfiles dignos de representar al Partido Verde, la gente está cansada de los políticos, por eso buscamos buenas personas en que se puedan confiar".

Respecto de la posible adhesión del ex Gobernador priista, Eruviel Ávila Villegas, comentó que han tenido varios acercamientos y están estudiando una estrategia de sumar y apoyar al Estado de México, aunque no quiso adelantar si en las próximas semanas se formalizará su afiliación.



Aprueban en comisiones legislativas Ley de Justicia Cívica para EdoMéx

Por: Ventura Rojas Garfias

Toluca, Méx.- En Comisiones Unidas del Congreso local, aprobaron por unanimidad la Ley Justicia Cívica del Estado de México y Municipios, eso permitirá dirimir conflictos que suceden durante la convivencia diaria.

Dicho ordenamiento tiene por objeto, promover el acceso a la justicia cívica y regular su funcionamiento en los municipios mexiquenses, establecer normas mínimas de comportamiento cívico que permitan garantizar el respeto a las personas y sus bienes, además de mejorar la convivencia social y mantener el orden público.

Lo anterior, surgió de las iniciativas presentadas por la diputada del Partido Revolucionario Institucional, Karla Aguilar Talavera y otra, de la diputada de Morena, Azucena Cisneros Coss, y fortalecida por el Poder Judicial del Estado de México.

El documento establece la clasificación básica de las conductas que constituyen infracciones administrativas, las sanciones, los procedimientos para su imposición y para regular la actuación de las y los servidores públicos responsables, además de instituir en los municipios los medios alternativos de solución de controversias cívicas.

Mientras que, el titular del Poder Judicial, magistrado, Ricardo Sodi Cuellar propuso la creación de un Registro Estatal de Infractores Administrativos, y que el Poder Judicial certifique



a los facilitadores municipales y a los jueces cívicos en temas como estrategias de justicia restaurativa, mediación, conciliación, y en procedimientos jurisdiccionales; planteó que las faltas graves además de contar con un arresto, se deba prestar servicio a la comunidad; y que todas las multas puedan ser conmutables por servicio a la comunidad.

Asimismo, que serán consideradas infracciones al bienestar colectivo, el borrar, pintar, alterar o desprender letreros o señales que identifiquen vías, inmuebles y espacios sin la autorización correspondiente; la obstrucción del espacio de concurrencia colectiva; apagar, sin autorización, el alumbrado público o afectar algún elemento de este que impida su normal funcionamiento; molestar a los vecinos con ruidos o sonidos de dura-

ción constante o permanente y escandalosa sin autorización de la autoridad competente; causar escándalos en lugares públicos o privados que alteren la tranquilidad de las personas; impedir o entorpecer de cualquier forma el uso de la vía y el espacio de concurrencia colectiva, la libertad de tránsito o de acción de las personas, siempre que no exista causa justificada para ello; elevar aerostatos sin permiso de la autoridad competente; ingerir bebidas alcohólicas o consumir, ingerir, inhalar o aspirar estupefacientes; la riña con una o más personas en el espacio de concurrencia colectiva, entre otras acciones.

La diputada Karla Aguilar, expuso que el nuevo ordenamiento contribuirá con la restauración del tejido social, cerrar el paso a la impunidad y consolidar la cultura de la legalidad y la paz entre las y los mexiquenses. Resaltó las aportaciones del Poder Judicial sobre mediación y conciliación, constitucionalidad de las infracciones, lineamientos generales para el debido proceso, justicia para adolescentes y la posible consulta a comunidades originarias y personas con alguna discapacidad.

Se especifica que todo aquello que no sea considerado un delito, podrá considerarse en el ámbito del derecho administrativo sancionador y las penas pueden ser: trabajo en favor de la comunidad, arresto hasta por 36 horas, así como a una multa y pago de las reparaciones de los daños que hubiera causado el infractor. Dicha iniciativa, será pasada al pleno camarl para su votación.

La tranquilidad de los mexiquenses es el objetivo: Gómez

Por: Sergio Nader O.

Toluca, Méx.- La gobernadora Delfina Gómez Álvarez, encabezó una reunión más de la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz, donde se señalaron acciones para salvaguardar la integridad y los derechos humanos de los migrantes que transitan por el Estado de México. A través de sus redes sociales, la mandataria estatal aseguró que para la entidad es fundamental garantizar la tranquilidad de los mexiquenses, garantizando un Estado de México seguro.

"Inicié este lunes encabezando la reunión de la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz. La tranquilidad de las familias mexiquenses y un Estado de México seguro son los objetivos", escribió la gobernadora en su cuenta de Twitter.

En este encuentro en el que participaron los representantes de las instituciones federales, estatales y municipales encargadas de vigilar la seguridad y el respeto de los derechos humanos en la entidad, se informó que en los municipios de Huehuetoca, Tepotzotlán, Chalco, Soyaniquilpan y Atlacomulco, se presenta un aumento migratorio debido a que son localidades que cuentan

con vías ferroviarias utilizadas por los migrantes en su objetivo para llegar a la frontera norte del país.

Los integrantes de esta décimo sexta Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz en la entidad, señalaron también los riesgos a los que se enfrenta este sector, ya que pueden ser víctimas de trata de personas, secuestros o ser atraídos por diversos grupos delincuenciales.

En este ejercicio de supervisión en materia de seguridad, estuvieron presentes Esmeralda Martínez Monreal, titular de la Oficina de Representación del Instituto Nacional de Migración (INM), así como integrantes del Gabinete estatal como Horacio Duarte Olivares, Secretario General de Gobierno, y Andrés Andrade Téllez, Secretario de Seguridad, quienes, de la mano de la Gobernadora mexiquense, redoblan esfuerzos para dar bienestar a los mexiquenses.

También acudieron, la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA); la Secretaría de Marina (SEMAR); la Fiscalía General de la República (FGR); la Fiscalía



General de Justicia del Estado de México (FGJEM); la Coordinación Estatal de la Guardia Nacional (GN); el Centro Nacional de Inteligencia (CNI) en el Estado de México; la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM); y la Coordinación General de Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo.

Nuevo Atlas de Riesgo de Atizapán tiene mayor precisión de zonas peligrosas



Por: Irma Eslava

Atizapán, Méx.- El Atlas Municipal de Riesgos de Atizapán de Zaragoza, fue actualizado y presentado en la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Protección Civil, celebrada en la Sala de Cabildo.

En esa reunión, Héctor Elorriaga Mejía, titular de Protección Civil,

Bomberos y Medio Ambiente municipal, destacó la coordinación que se tuvo para la conformación de este documento, realizado con recursos propios.

Comentó que la importancia del Atlas Municipal de Riesgos, fue la coordinación que se tiene a nivel institucional en todas las áreas de Gobierno de la Administración de Pedro Rodríguez Villegas.

En esta actualización, se tuvo la participación de SAPASA, de Seguridad Pública, de Tesorería, de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano; "siempre usamos esa transversalidad que se da en el aspecto de la protección civil", dijo el comandante.

De acuerdo con Javier Torres Correa, Jefe de Departamento de Atlas y Gestión Integral de Riesgos, el Atlas 2023 tiene una mayor precisión en la georreferenciación de las amenazas en el territorio municipal, lo que lo hace distinto a la versión anterior. "Nos permite analizar la vulnerabilidad física y social en todas sus dimensiones".

El Atlas de Riesgo de Atizapán, obtuvo el primer lugar de los atlas municipales por parte del Gobierno del Estado de México, por su detalle de las zonas de riesgo en el territorio municipal.

"El resultado que tuvimos el año pasado es un mapa, hoy podemos procesar mayor información. Todo este proceso nos permite implementar un mayor nivel de precisión en áreas de riesgo. Los progra-

mas de prevención de inundaciones fueron más puntuales", comentó. Fue en los primeros días de septiembre de este año, que la Coordinación de Protección Civil municipal terminó los trabajos junto con su homóloga estatal, y el 21 de septiembre recibió el oficio de aprobación.

De los 582 Atlas en todo el país, solamente 14 tienen la última actualización, entre ellos, el de Atizapán de Zaragoza, el cual ya está aprobado por el Centro Nacional de Prevención de Desastres. Mariano Saucedo, representante de Coparmex Metropolitano del Estado de México y presidente del sector de la industria química y paraguinera de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacina), destacó la importancia de las labores en materia de protección civil, ya que para los empresarios es de impacto jurídico en las inversiones, ya que las inversiones dependen del riesgo que encuentran o no en los municipios.

Por su parte, Sergio Hernández Olvera, Secretario Ejecutivo del Consejo Municipal de Protección Civil y Secretario del Ayuntamiento, en representación del Presidente Municipal, Pedro Rodríguez Villegas, agradeció la participación activa y eficiente de los integrantes del Consejo municipal de protección civil en la actualización del Atlas de Riesgo 2023.

Aplica Tlalnepantla nuevas acciones en materia de seguridad

Por: Irma Eslava

Tlalnepantla, Méx.- "En Tlalnepantla no se experimenta, sino que se aplican sistemas y métodos de seguridad que han dado buenos resultados, tal es el caso de una aplicación digital que estaremos presentando en unos días y que servirá para denunciar de manera inmediata el robo de automóvil", informó el alcalde

Marco Antonio Rodríguez Hurtado.

Esta aplicación -dijo- tiene un esquema muy práctico, que de inmediato cuando se dan cuenta que no está su unidad, se comunica a través de esta aplicación y tendrán una respuesta más rápida.

"Esta semana se recuperaron 8 vehículos y lo que queremos es ir previendo que estos casos se puedan atender de manera inmediata, los detenidos son de la Ciudad de México", dijo. Informó que ya están trabajando para tener una reunión con los presidentes de Ecatepec, Naucalpan, Atizapán de Zaragoza y Cuautitlán Izcalli, Fernando Vilchis, Angélica Moya, Pedro Rodríguez y Karla Fiesco, respectivamente, que son los municipios de alta incidencia en robo de auto. "Nos ataca este problema y tenemos que unirnos para ver de qué manera lo combatimos y seguir trabajando. Es una aplicación muy novedosa, que ha dado resultado en otros municipios, no se trata de improvisar sino ver lo que funciona para aplicarlo en nuestro municipio", reiteró.

Aunado a esto, dijo que estarán aplicando nuevas acciones en materia de seguridad, como la adquisición de una Torre de Vigilancia con cuatro cámaras, que tienen un alcance de visión de 600 metros.

Además, se integrarán a las filas de la Policía Municipal 34 jóvenes capacitados y preparados, que cubrirán cuadrantes que no contaban con elementos.

El costo de la Torre de Vigilancia, que será itinerante, tuvo un costo de 1 millón 700 mil pesos y aclara que fue adquirida con recursos propios.

Explicó que esta Torre de Vigilancia, se unirá a la red de 2 mil 600 cámaras que operan ya

en el territorio municipal.

Sobre los nuevos elementos, Rodríguez Hurtado comentó que hoy se incorporaban al cuerpo de seguridad pública para seguir fortaleciendo la corporación. "Una de las bases más fundamentales de las corporaciones es incrementar la fuerza policial y que deberán ser incorporados a los sectores que tenemos", expresó.

Sobre el presupuesto de seguridad, Rodríguez Hurtado dijo que se ha ido modificando, afortunadamente por la llegada de más recursos y quieren invertir más. "Así que me esperaba al segundo informe, para anunciar un total, al cierre del ejercicio fiscal de este año, pero no ha habido límite y lo que se ha invertido han sido recursos municipales, como el C4, que se pagó con recursos municipales" refirió.

El presidente municipal, comentó que al inicio de su administración había mil 100 elementos, una poca capacidad corporativa y que ahora se tienen mil 373 más, los 43 que se suman este día y que para el año que entra seguirá haciendo la comparación.

Comentó que en todas las corporaciones policiales de los municipios hay gente que se jubila, por lo que están fortaleciendo a la corporación con estos 43 elementos.

"Para el cierre de este año, con estos nuevos elementos estamos bien y el próximo año estaremos tratando de llegar a la meta mil 600 elementos, para dejar más fortalecida la corporación".

"El 28 de septiembre hubo Consejo de la Nacional de Seguridad Pública, del cual soy presidente, me eligieron los presidentes municipales de esta región y representó a los 125 presidentes municipales del Estado y hubo 4 acuerdos importantes, que tiene que ver con la integración de los elementos, que tiene que ver con las certificaciones, con la agilidad de cómo contratar a un elemento que muchas veces se retarda la contratación hasta 7 meses, eso ha detenido que las corporaciones se fortalezcan, pero al final lo que queremos es buscar que nuestra corporación de Tlalnepantla se fortalezca y que haya presencia en cada sector, ante la presencia de la Guardia Nacional, SEDENA, la fiscalía, las policías, Inter municipa-

les y los cuerpos policíacos", dijo.

Destacó que los botones de pánico están en cada uno de los postes que tienen cámara, siendo 2 mil 500 con el mismo número de botones, ya que la intención es fortalecer este programa.

"Hemos estado haciendo pruebas y estamos viendo que acudan a las mesas de Paz los representantes de asociaciones de vecinos y autoridades auxiliares, para que verifiquen si la cámara que tienen en su zona se alcanza a ver, porque hay veces que los árboles las tapan". Indicó que habrá 500 cámaras más para la zona oriente más las 193 que ya tenían. "Vamos a tener 693 cámaras en la zona oriente y en todo el municipio 2 mil 609 más, y 36 postes que instalarán la próxima semana.

Adelantó que a partir del próximo lunes, estarán procurando que en cualquier zona del municipio se tenga una cámara y un botón de pánico.

Marco Antonio Rodríguez Hurtado, finalizó diciendo que para su gobierno la seguridad es lo más importante.



EDICTO
AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE SULTEPEC ESTADO DE MÉXICO. NO. DE EXPEDIENTE 13885/51/2023 LA C. RUTILLA VALENCIA PALMAS PROMOVIO INMATRICULACIÓN ADMINISTRATIVA, SOBRE UN TERRENO UBICADO EN EL PUERTO MUNICIPIO DE AMATEPEC, DISTRITO JUDICIAL DE SULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO EL CUAL MIDE Y LINDA: AL NORTE: MIDE 10.00 METROS Y COLINDA CON FRANCISCO NAJERA PALMAS AL SUR: MIDE 10.00 METROS Y COLINDA CON CALLE PRINCIPAL AL ORIENTE: MIDE 6.50 Y COLINDA CON JOSEFINA SALAZAR AL PONIENTE: MIDE 9.00 METROS Y COLINDA CON RUTILLA VALENCIA PALMAS CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE: 76.85 METROS CUADRADOS EL C. REGISTRADOR, DIO ENTRADA A LA PROMOCIÓN Y ORDENÓ SU PUBLICACIÓN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 93 DE LA LEY REGISTRAL DEL ESTADO MEXICO, EN LA "GACETA DEL GOBIERNO" DEL ESTADO DE MÉXICO Y PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN, POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS; HACIÉNDOSE SABER A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS, COMPAREZCAN A DEDUCIRLOS. SULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO A 10 DE AGOSTO DEL 2023. C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE SULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO (LIC. NORBERTO MACEDO CRUZ) (RUBRICA)

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE SULTEPEC ESTADO DE MÉXICO. NO. DE EXPEDIENTE 13895/52/2023 LA C. GAUDENCIA BARRUETA ABARCA PROMOVIO INMATRICULACIÓN ADMINISTRATIVA, SOBRE UN TERRENO UBICADO EN CALLE CUAUHTEMOC S/N COL. HOMBRES ILUSTRES DE LA CABECERA MUNICIPAL MUNICIPIO DE AMATEPEC, DISTRITO JUDICIAL DE SULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO EL CUAL MIDE Y LINDA: AL NORTE: EN TRES LINEAS MIDE (59.50) CINCUENTA Y NUEVE METROS, EN SU PRIMERA LINEA MIDE VEINTINUEVE METROS Y COLINDA CON EL TERRENO DEL SEÑOR EDUARDO DOMÍNGUEZ RODRÍGUEZ, EN SU SEGUNDA LINEA MIDE DIECISIETE METROS EN SU ANGULO RECTO HACIA AFUERA Y COLINDA CON EL MISMO SEÑOR EDUARDO DOMÍNGUEZ RODRÍGUEZ Y EN SU TERCERA LINEA MIDE (13.50) TRECE METROS CINCUENTA CENTÍMETROS EN SU ANGULO OCLUSO HACIA ADETRÁS Y COLINDA CON EL KINDER DE NIÑOS AL SUR: MIDE EN UNA SOLA LINEA (45.00) CUARENTA Y CINCO METROS EN SU ANGULO OCLUSO HACIA ADETRÁS Y COLINDA CON DOMÍNGUEZ VILLALOBOS AL ORIENTE: MIDE (13.00) TRECE METROS CON CALLE COAHUATEMOC AL PONIENTE: TERMINA EN TRIANGULO Y COLINDA CON EL VENDEDOR Y EL SEÑOR EDUARDO DOMÍNGUEZ RODRÍGUEZ SUPERFICIE CONSTRUIDA MIDE (75.60) SETENTA Y CONCO METROS SESENTA CENTÍMETROS, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE: 385.00 METROS CUADRADOS EL C. REGISTRADOR, DIO ENTRADA A LA PROMOCIÓN Y ORDENÓ SU PUBLICACIÓN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 93 DE LA LEY REGISTRAL DEL ESTADO MEXICO, EN LA "GACETA DEL GOBIERNO" DEL ESTADO DE MÉXICO Y PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN, POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS; HACIÉNDOSE SABER A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS, COMPAREZCAN A DEDUCIRLOS. SULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO A 10 DE AGOSTO DEL 2023. C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE SULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO (LIC. NORBERTO MACEDO CRUZ) (RUBRICA)

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE SULTEPEC ESTADO DE MÉXICO. NO. DE EXPEDIENTE 14046/69/2023 LA C. ANTONIO VAZQUEZ MORALES PROMOVIO INMATRICULACIÓN ADMINISTRATIVA, SOBRE UN TERRENO UBICADO EN EL PUERTO DE LA PROPIA CABECERA MUNICIPAL MUNICIPIO DE AMATEPEC, DISTRITO JUDICIAL DE SULTEPEC, ESTADO MEXICO EL CUAL MIDE Y LINDA: AL NORTE: MIDE (379.00) TRECIENTOS SETENTA METROS, COLINDA CON TERRENO DEL SEÑOR SALVADOR ORTIZ SUR: MIDE (293.00) DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES METROS, MAS (83.00) MTS. POR ESTE MISMO LADO, CON LEONARDA MORALES DE VAZQUEZ Y CARPOFORO MARTINEZ AL ORIENTE: MIDE (222.00) DOSCIENTOS VEINTE METROS EN DOS LINEAS, UNA DE 140.00 MTS. CON EL SEÑOR MAXIMO MARTINEZ Y OTRA LINEA DE 82.00 MTS CON ANTELMO Y TEODOMIRO HERNANDEZ BRITO. AL PONIENTE: MIDE (20.00) VEINTE METROS, CON CARRETERA AMATEPEC-TEJUPILCO CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE: 45.133 METROS CUADRADOS EL C. REGISTRADOR, DIO ENTRADA A LA PROMOCIÓN Y ORDENÓ SU PUBLICACIÓN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 93 DE LA LEY REGISTRAL DEL ESTADO MEXICO, EN LA "GACETA DEL GOBIERNO" DEL ESTADO DE MÉXICO Y PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN, POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS; HACIÉNDOSE SABER A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS, COMPAREZCAN A DEDUCIRLOS. SULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO A 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2023. C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE SULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO (LIC. NORBERTO MACEDO CRUZ) (RUBRICA)

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE SULTEPEC ESTADO DE MÉXICO. NO. DE EXPEDIENTE 13887/52/2023 LA C. RUTILLA VALENCIA PALMAS PROMOVIO INMATRICULACIÓN ADMINISTRATIVA, SOBRE UN TERRENO UBICADO EN LA PARTE NORTE DE LA CABECERA MUNICIPAL DE AMATEPEC DE LA COMUNIDAD DE EL PUERTO MUNICIPIO DE AMATEPEC, DISTRITO JUDICIAL DE SULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO EL CUAL MIDE Y LINDA: AL NORTE: MIDE 13.00 (TRECE METROS), COLINDA CON ALFONSO JARAMILLO HUERTA AL SUR: (TRECE METROS), COLINDA CON ANTELMO HERNANDEZ BRITO AL ORIENTE: MIDE 44.00 (CUARENTA Y CUATRO METROS), COLINDA CON MELCHOR LOPEZ HERNANDEZ AL PONIENTE: MIDE 38.34 (TREINTA Y OCHO CON TREINTA Y CUATRO CENTÍMETROS), COLINDA CON BENJAMIN ARELLANO TRUJILLO Y VICTORINO VALENCIA PALMAS CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE: 535.21 METROS CUADRADOS EL C. REGISTRADOR, DIO ENTRADA A LA PROMOCIÓN Y ORDENÓ SU PUBLICACIÓN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 93 DE LA LEY REGISTRAL DEL ESTADO MEXICO, EN LA "GACETA DEL GOBIERNO" DEL ESTADO DE MÉXICO Y PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN, POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS; HACIÉNDOSE SABER A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS, COMPAREZCAN A DEDUCIRLOS. SULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO A 10 DE AGOSTO DEL 2023. C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE SULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO (LIC. NORBERTO MACEDO CRUZ) (RUBRICA)

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE SULTEPEC ESTADO DE MÉXICO. NO. DE EXPEDIENTE 13891/54/2023 LA C. LUCIA CRUZ FRANCISCO PROMOVIO INMATRICULACIÓN ADMINISTRATIVA, SOBRE UN TERRENO UBICADO EN EL PARAJE MUNICIPIO DE AMATEPEC, DISTRITO JUDICIAL DE SULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO EL CUAL MIDE Y LINDA: AL NORTE: MIDE 10.00 METROS Y COLINDA CON CARRETERA DEL PARAJE JACIA AMATEPEC AL SUR: MIDE 11.00 METROS, COLINDA CON JUAN PABLO GARCIA PEDRAZA AL ORIENTE: MIDE 36.00 METROS, COLINDA CON LUCIA CRUZ FRANCISCO AL PONIENTE: MIDE 43.00 ME-

TROS Y COLINDA CON MARCOS CRUZ FRANCISCO CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE: 414.75 METROS CUADRADOS EL C. REGISTRADOR, DIO ENTRADA A LA PROMOCIÓN Y ORDENÓ SU PUBLICACIÓN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 93 DE LA LEY REGISTRAL DEL ESTADO MEXICO, EN LA "GACETA DEL GOBIERNO" DEL ESTADO DE MÉXICO Y PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN, POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS; HACIÉNDOSE SABER A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS, COMPAREZCAN A DEDUCIRLOS. SULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO A 10 DE AGOSTO DEL 2023. C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE SULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO (LIC. NORBERTO MACEDO CRUZ) (RUBRICA)

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE SULTEPEC ESTADO DE MÉXICO. NO. DE EXPEDIENTE 13889/53/2023 LA C. LUCIA CRUZ FRANCISCO PROMOVIO INMATRICULACIÓN ADMINISTRATIVA, SOBRE UN TERRENO UBICADO EN EL PARAJE MUNICIPIO DE AMATEPEC, DISTRITO JUDICIAL DE SULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO EL CUAL MIDE Y LINDA: AL NORTE: MIDE 10.00 METROS Y COLINDA CON CARRETERA DEL PARAJE -AMATEPEC AL SUR: SIN MEDIDA POR TERMINAR EN VERTICE AL ORIENTE: MIDE 44.40 Y COLINDA CON PABLO GARCIA PEDRAZA AL PONIENTE: MIDE 41.60 METROS Y COLINDA CON JOSE GOMEZ CRESCENCIO CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE: 215.00 METROS CUADRADOS EL C. REGISTRADOR, DIO ENTRADA A LA PROMOCIÓN Y ORDENÓ SU PUBLICACIÓN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 93 DE LA LEY REGISTRAL DEL ESTADO MEXICO, EN LA "GACETA DEL GOBIERNO" DEL ESTADO DE MÉXICO Y PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN, POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS; HACIÉNDOSE SABER A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS, COMPAREZCAN A DEDUCIRLOS. SULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO A 10 DE AGOSTO DEL 2023. C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE SULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO (LIC. NORBERTO MACEDO CRUZ) (RUBRICA)

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE SULTEPEC ESTADO DE MÉXICO. NO. DE EXPEDIENTE 13959/62/2023 LA C. RAMANDO ESPINOZA BATISTA PROMOVIO INMATRICULACIÓN ADMINISTRATIVA, SOBRE UN TERRENO UBICADO EN LA MORA MUNICIPIO DE AMATEPEC, DISTRITO JUDICIAL DE SULTEPEC, ESTADO MEXICO EL CUAL MIDE Y LINDA: AL NORTE: 595.00 METROS, CON PROPIEDAD DEL SEÑOR AVELINO SAMANO ACOSTA AL SUR: MIDE 43.00 METROS, CON PROPIEDAD DEL SEÑOR MIGUEL COLIN LUIS Y 395.00 METROS, CON PROPIEDAD DE ALICIA DOMÍNGUEZ SOTELLO AL ORIENTE: MIDE 114.00 METROS, CON CAMINO VECINAL AMATEPEC-LA MORA Y 18.60 METROS CON PROPIEDAD DEL SEÑOR MIGUEL COLIN LUIS AL PONIENTE: MIDE 99.60 METROS, CON PROPIEDAD DEL SR. AVELINO SAMANO DOMÍNGUEZ CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE: 60,630.87 M2 (SESENTA MIL, SEISCIENTOS TREINTA PUNTO OCHENTA Y SIETE METROS CUADRADOS) EL C. REGISTRADOR, DIO ENTRADA A LA PROMOCIÓN Y ORDENÓ SU PUBLICACIÓN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 93 DE LA LEY REGISTRAL DEL ESTADO MEXICO, EN LA "GACETA DEL GOBIERNO" DEL ESTADO DE MÉXICO Y PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN, POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS; HACIÉNDOSE SABER A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS, COMPAREZCAN A DEDUCIRLOS. SULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO A 9 DE AGOSTO DEL 2023. C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE SULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO (LIC. NORBERTO MACEDO CRUZ) (RUBRICA)

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE SULTEPEC ESTADO DE MÉXICO. NO. DE EXPEDIENTE 13922/60/2023 LA C. JORGE SALVADOR GARCIA PROMOVIO INMATRICULACIÓN ADMINISTRATIVA, SOBRE UN TERRENO UBICADO EN SAN SIMON ZOZOCOTLPEC MUNICIPIO DE AMATEPEC, DISTRITO JUDICIAL DE SULTEPEC, ESTADO MEXICO EL CUAL MIDE Y LINDA: NORTE: MIDE 103.00 METROS Y COLINDA CON FELIX SALVADOR ORTIZ SUR: MIDE 102.00 METROS Y COLINDA CON EL MISMO VENDEDOR ORIENTE: MIDE 25.00 METROS Y COLINDA CON CARRETERA QUE CONDUCE DE AMATEPEC AL MUNICIPIO DE TEJUPILCO PONIENTE: MIDE 51.00 METROS Y COLINDA CON FRANCISCA GARCIA JAIMES CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE: 3,887.00 METROS CUADRADOS EL C. REGISTRADOR, DIO ENTRADA A LA PROMOCIÓN Y ORDENÓ SU PUBLICACIÓN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 93 DE LA LEY REGISTRAL DEL ESTADO MEXICO, EN LA "GACETA DEL GOBIERNO" DEL ESTADO DE MÉXICO Y PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN, POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS; HACIÉNDOSE SABER A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS, COMPAREZCAN A DEDUCIRLOS. SULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO A 10 DE AGOSTO DEL 2023. C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE SULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO (LIC. NORBERTO MACEDO CRUZ) (RUBRICA)

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE SULTEPEC ESTADO DE MÉXICO. NO. DE EXPEDIENTE 13961/63/2023 LA C. JUAN CASTAN CRUZ PROMOVIO INMATRICULACIÓN ADMINISTRATIVA, SOBRE UN TERRENO UBICADO EN SAN MIGUEL ZINACUSTO MUNICIPIO DE AMATEPEC, DISTRITO JUDICIAL DE SULTEPEC, ESTADO MEXICO EL CUAL MIDE Y LINDA: AL NORTE: MIDE 140.30 METROS, COLINDA CON ABDON QUINTERO HERNANDEZ AL SUR: MIDE 171.00 METROS, COLINDA CON CAMINO VECINAL ORIENTE: MIDE 36.35 METROS, COLINDA CON JESUS CARBAJAL PONIENTE: MIDE 23.60 METROS, COLINDA CON BRECHA CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE: 3,965.00 METROS CUADRADOS EL C. REGISTRADOR, DIO ENTRADA A LA PROMOCIÓN Y ORDENÓ SU PUBLICACIÓN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 93 DE LA LEY REGISTRAL DEL ESTADO MEXICO, EN LA "GACETA DEL GOBIERNO" DEL ESTADO DE MÉXICO Y PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN, POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS; HACIÉNDOSE SABER A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS, COMPAREZCAN A DEDUCIRLOS. SULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO A 10 DE AGOSTO DEL 2023. C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE SULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO (LIC. NORBERTO MACEDO CRUZ) (RUBRICA)

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE SULTEPEC ESTADO DE MÉXICO. NO. DE EXPEDIENTE 13918/58/2023 LA C. VALENTIN CARBAJAL GIRAL PROMOVIO INMATRICULACIÓN ADMINISTRATIVA, SOBRE UN TERRENO UBICADO EN CUADRILLA DE LOPEZ MUNICIPIO DE AMATEPEC, DISTRITO JUDICIAL DE SULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO EL CUAL MIDE Y LINDA: AL NORTE: MIDE 27.50 METROS Y COLINDA CON LILIA ALCALA CARBAJAL AL SUR: MIDE 29.00 METROS Y COLINDA CON RAJNEL CARBAJAL GIRAL AL ORIENTE: MIDE 42.00 METROS, COLINDA CON CARRETERA PALMAR CHICO AL PONIENTE: MIDE 46.70 METROS, COLINDA CON MARIA BENITEZ JAIMES CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE: 1,248.50 METROS CUADRADOS EL C. REGISTRADOR, DIO ENTRADA A LA PROMOCIÓN Y ORDENÓ SU PUBLICACIÓN CON

FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 93 DE LA LEY REGISTRAL DEL ESTADO MEXICO, EN LA "GACETA DEL GOBIERNO" DEL ESTADO DE MÉXICO Y PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN, POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS; HACIÉNDOSE SABER A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS, COMPAREZCAN A DEDUCIRLOS. SULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO A 10 DE AGOSTO DEL 2023. C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE SULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO (LIC. NORBERTO MACEDO CRUZ) (RUBRICA)

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE SULTEPEC ESTADO DE MÉXICO. NO. DE EXPEDIENTE 13920/59/2023 LA C. LILIA ALCALA CARBAJAL PROMOVIO INMATRICULACIÓN ADMINISTRATIVA, SOBRE UN TERRENO UBICADO EN CUADRILLA DE LOPEZ MUNICIPIO DE AMATEPEC, DISTRITO JUDICIAL DE SULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO EL CUAL MIDE Y LINDA: AL NORTE: MIDE 18.80 METROS Y COLINDA CON MARIA BENITEZ JAIMES AL SUR: MIDE 27.50 METROS Y COLINDA CON VALENTIN CARBAJAL GIRAL AL ORIENTE: MIDE 26.40 METROS Y COLINDA CON MARIA BENITEZ JAIMES AL PONIENTE: MIDE 31.40 METROS Y COLINDA CON CARRETERA DE SALITRE PALMARILLOS A PALMAR CHICO CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE: 669.00 METROS CUADRADOS EL C. REGISTRADOR, DIO ENTRADA A LA PROMOCIÓN Y ORDENÓ SU PUBLICACIÓN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 93 DE LA LEY REGISTRAL DEL ESTADO MEXICO, EN LA "GACETA DEL GOBIERNO" DEL ESTADO DE MÉXICO Y PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN, POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS; HACIÉNDOSE SABER A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS, COMPAREZCAN A DEDUCIRLOS. SULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO A 10 DE AGOSTO DEL 2023. C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE SULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO (LIC. NORBERTO MACEDO CRUZ) (RUBRICA)

AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE SULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO.

EDICTO
NO. DE EXPEDIENTE 13916/65/2023 LA C. SEVERINO HERNANDEZ MAURICIO PROMOVIO INMATRICULACIÓN ADMINISTRATIVA, SOBRE UN TERRENO UBICADO EN ENCINAL VERDE MUNICIPIO DE AMATEPEC, DISTRITO JUDICIAL DE SULTEPEC, ESTADO MEXICO EL CUAL MIDE Y LINDA: AL NORTE: MIDE 408 (CUATROCIENTOS OCHO METROS) COLINDA CON PROPIEDAD DE DELFINO FRANCISCO EUTIMIO AL SUR: MIDE 480 (CUATROCIENTOS OCHENTA METROS) Y COLINDA CON CAMERINO MAURICIO VIVERO AL ORIENTE: 4 (CUATRO METROS) COLINDA CON BRECHA QUE CONDUCE DE LA COMUNIDAD DE EL ENCINAL VERDE A LA COMUNIDAD DE LAS GUJAS AL PONIENTE: MIDE 150 (CIENTO CINCUENTA) METROS) COLINDA CON SEVERINO HERNANDEZ MAURICIO CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE: 3-41-88 HAS EL C. REGISTRADOR, DIO ENTRADA A LA PROMOCIÓN Y ORDENÓ SU PUBLICACIÓN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 93 DE LA LEY REGISTRAL DEL ESTADO MEXICO, EN LA "GACETA DEL GOBIERNO" DEL ESTADO DE MÉXICO Y PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN, POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS; HACIÉNDOSE SABER A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS, COMPAREZCAN A DEDUCIRLOS. SULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO A 10 DE AGOSTO DEL 2023. C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE SULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO (LIC. NORBERTO MACEDO CRUZ) (RUBRICA)

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE SULTEPEC ESTADO DE MÉXICO. NO. DE EXPEDIENTE 13997/65/2023 EL O LA (LOS) C. YANAMIR BRITO LOPEZ PROMOVIO INMATRICULACIÓN ADMINISTRATIVA, SOBRE UN TERRENO UBICADO EN JOSE MARIA MORELOS S/N TLATLAYA, MUNICIPIO DE TLATLAYA, DISTRITO JUDICIAL DE SULTEPEC, ESTADO MEXICO EL CUAL MIDE Y LINDA: AL NORTE: MIDE 67.10 METROS Y COLINDA CON LEONEL SEGURA MENDIOLA Y FELIPE SEGURA ESTRADA AL SUR: MIDE 65.70 METROS Y COLINDA CON ELFEGO NAVARRO GARCIA Y OSWALDO OCAMPO AL ORIENTE: MIDE 32.60 METROS Y COLINDA CON LA CALLE PRINCIPAL AL ORIENTE: 30.30 METROS Y COLINDA CON ROGELIO BRITO LOPEZ CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE: 2,088.28 METROS CUADRADOS EL C. REGISTRADOR, DIO ENTRADA A LA PROMOCIÓN Y ORDENÓ SU PUBLICACIÓN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 93 DE LA LEY REGISTRAL DEL ESTADO MEXICO, EN LA "GACETA DEL GOBIERNO" DEL ESTADO DE MÉXICO Y PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN, POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS; HACIÉNDOSE SABER A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS, COMPAREZCAN A DEDUCIRLOS. SULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO A 09 DE AGOSTO DEL 2023. C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE SULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO (LIC. NORBERTO MACEDO CRUZ) (RUBRICA)

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE SULTEPEC ESTADO DE MÉXICO. NO. DE EXPEDIENTE 13924/61/2023 LA C. JUAN CRUZ PEREZ PROMOVIO INMATRICULACIÓN ADMINISTRATIVA, SOBRE UN TERRENO UBICADO EN HIGO PRIETO MUNICIPIO DE TLATLAYA, DISTRITO JUDICIAL DE SULTEPEC, ESTADO MEXICO EL CUAL MIDE Y LINDA: AL NORTE: MIDE 38.70 METROS Y COLINDA CON CARRETERA AL SUR: MIDE 43.30 METROS Y COLINDA CON MARCELINO DE LA CRUZ PEREZ AL ORIENTE: MIDE 32.80 METROS Y COLINDA CON EUSEBIA DE LA CRUZ PEREZ AL PONIENTE: MIDE 30.80 METROS Y COLINDA CON MARCELINO DE LA CRUZ PEREZ CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE: 1675.71 METROS CUADRADOS EL C. REGISTRADOR, DIO ENTRADA A LA PROMOCIÓN Y ORDENÓ SU PUBLICACIÓN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 93 DE LA LEY REGISTRAL DEL ESTADO MEXICO, EN LA "GACETA DEL GOBIERNO" DEL ESTADO DE MÉXICO Y PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN, POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS; HACIÉNDOSE SABER A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS, COMPAREZCAN A DEDUCIRLOS. SULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO A 10 DE AGOSTO DEL 2023. C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE SULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO (LIC. NORBERTO MACEDO CRUZ) (RUBRICA)

EC. ESTADO DE MÉXICO (LIC. NORBERTO MACEDO CRUZ) (RUBRICA)

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE SULTEPEC ESTADO DE MÉXICO. NO. DE EXPEDIENTE 12523/08/2022 EL O LA (LOS) C. CIRO DESIDERIO RAYON PROMOVIO INMATRICULACIÓN ADMINISTRATIVA, SOBRE UN TERRENO UBICADO EN SAN MATEO, MUNICIPIO DE TLATLAYA, ESTADO MEXICO EL CUAL MIDE Y LINDA: AL NORTE: EN TRES LINEAS DE ORIENTE A PONIENTE LA PRIMERA DE 95.00 METROS, LA SEGUNDA DE 12.00 METROS Y LA TERCERA DE 69.5 METROS TODAS COLINDAN CON EVERARDO SANTOS RAYON. AL SUR: EN UNA LINEA DE 13.00 METROS COLINDA CON EVERARDO SANTOS RAYON. CONTANDO LA LINEA EN 250.00 METROS CON CRISOFORA MARTINEZ MARIN AL ORIENTE: EN DOS LINEAS DE SUR A NORTE LA PRIMERA DE 106.00 METROS Y LA OTRA DE 40.00 METROS AMBAS COLINDADO CON EL SR. CIRO DESIDERIO

SANTOS.AL PONIENTE: 9.00 METROS CON LA CARRETERA DE ACCESO, DESPUES SEIS LINEAS, LA PRIMERA AL NORTE A SUR DELIMITANDO UNA BARRA EN 31.2 METROS, LA TERCERA DE NORTE A SUR EN 1.81 METROS, LA CUARTA DE ORIENTE A PONIENTE EN 11.5 METROS DELIMITANDO ESTOS CARLOS CON UNA CERCA DE MALLA CICLONICA Y COLINDANDO CON CARLOS BELTRAN HERNANDEZ, LA QUINTA LINEA DE NORTE A SUR CON UN LIMITE NATURAL DE PIEDRA EN 53.0 METROS Y UNA SECA LINEA DE NOROESTE A SUROESTE DE 35.0 METROS CON LIMITE DE CERCA DE PIEDRA COLINDANDO CON LA SEÑORA ELVIRA CALDERON PEDROZA, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE: 30,234.00 METROS. EL C. REGISTRADOR, DIO ENTRADA A LA PROMOCION Y ORDENÓ SU PUBLICACION CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 93 DE LA LEY REGISTRAL DEL ESTADO DE MEXICO, EN LA "GACETA DEL GOBIERNO" DEL ESTADO DE MEXICO Y PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACION, POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, HACIÉNDOSE SABER A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS, COMPAREZCAN A DEDUCIRLOS. SUTLEPEC, ESTADO DE MEXICO A 17 DE AGOSTO DEL 2023. C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE SUTLEPEC, ESTADO DE MEXICO LIC.NORBERTO MACEDO CRUZ (RUBRICA)

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MEXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE SUTLEPEC ESTADO DE MEXICO. NO. DE EXPEDIENTE: 1399564/2023 EL O LA (LOS) C.MA. EMELIA DOMINGUEZ NAVARRO, PROMOVIO INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, SOBRE UN TERRENO UBICADO EN SAN FRANCISCO DE ASIS TLATLAYA, MUNICIPIO DE TLATLAYA, DISTRITO JUDICIAL DE SUTLEPEC, ESTADO MEXICO EL CUAL MIDE Y LINDA: AL NORTE: MIDE 63.50 M. (SESENTA Y TRES PUNTO CINCUENTA METROS EN LINEA QUEBARDA) Y COLINDA CON LA PROPIEDAD DEL C. ALEJANDRO GUTIERREZ AL SUR: MIDE 54.00 M. (CINCUENTA Y CUATRO METROS) Y COLINDA CON PROPIEDAD DE LOS C.C. SOTERO AVILES Y ADELFO GOMEZ AL ORIENTE: MIDE 13.00 M. (TRECE METROS) Y COLINDA CON PROPIEDAD DE LA C. ELVIRA ESTRADA AL PONIENTE: MIDE 12.20 M. (DOCE PUNTO VEINTE METROS) Y COLINDA CON PROPIEDAD DEL C. JOSE GUADALUPE DELGADO Y CALLE SIN NOMBRE CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA 708.00 METROS CUADRADOS. EL C. REGISTRADOR, DIO ENTRADA A LA PROMOCION Y ORDENÓ SU PUBLICACION CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 93 DE LA LEY REGISTRAL DEL ESTADO MEXICO, EN LA "GACETA DEL GOBIERNO" DEL ESTADO DE MEXICO Y PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACION,

POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, HACIÉNDOSE SABER A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS, COMPAREZCAN A DEDUCIRLOS.SUTLEPEC, ESTADO DE MEXICO A 17 DE AGOSTO DEL 2023. C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE SUTLEPEC, ESTADO DE MEXICO LIC.NORBERTO MACEDO CRUZ (RUBRICA)

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MEXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE SUTLEPEC ESTADO DE MEXICO. NO. DE EXPEDIENTE: 14025/67/2023 EL O LA (LOS) C.HUMBERTO BUENAVENTURA MARTINEZ, PROMOVIO INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, SOBRE UN TERRENO UBICADO EN LA PAROTA , MUNICIPIO DE TLATLAYA, DISTRITO JUDICIAL DE SUTLEPEC, ESTADO MEXICO EL CUAL MIDE Y LINDA: AL NORTE: MIDE 23.59 METROS Y COLINDA CON RUFINO BUENAVENTURA DIAZ AL SUR: MIDE 37.30 METROS Y COLINDA CON RUFINO BUENAVENTURA DIAZ AL ORIENTE: MIDE 25.11 METROS Y COLINDA CON RUFINO BUENAVENTURA DIAZ AL PONIENTE: MIDE 24.20 METROS Y COLINDA CON RUFINO BUENAVENTURA DIAZ CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA 585 METROS CUADRADOS. EL C. REGISTRADOR, DIO ENTRADA A LA PROMOCION Y ORDENÓ SU PUBLICACION CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 93 DE LA LEY REGISTRAL DEL ESTADO MEXICO, EN LA "GACETA DEL GOBIERNO" DEL ESTADO DE MEXICO Y PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACION, POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, HACIÉNDOSE SABER A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS, COMPAREZCAN A DEDUCIRLOS. SUTLEPEC, ESTADO DE MEXICO A 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2023. C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE SUTLEPEC, ESTADO DE MEXICO LIC.NORBERTO MACEDO CRUZ (RUBRICA)

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MEXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE SUTLEPEC ESTADO DE MEXICO. NO. DE EXPEDIENTE: 14023/66/2023 EL O LA (LOS) C.VICENTE ESPINOZA MARTINEZ, REYNA CARBAJAL HERNANDEZ Y MIRIAM ESPINOZA MARTINEZ, PROMOVIO INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, SOBRE UN TERRENO UBICADO EN SAN PEDRO LIMON, MUNICIPIO DE TLATLAYA, DISTRITO JUDICIAL DE SUTLEPEC, ESTADO MEXICO EL CUAL MIDE Y LINDA: AL NORTE: MIDE 37.60 METROS Y COLINDA CON VENANCIO

BALBAS PINEDA AL SUR: MIDE 37.56 METROS Y COLINDA CON SILVESTRE FLORES GAONA AL ORIENTE: MIDE 15.00 METROS Y COLINDA CON VENANCIO BALBAS PINEDA AL PONIENTE: MIDE 17.98 METROS COLINDA CON CALLE JUAN AADAMA CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA 729.5 METROS CUADRADOS.EL C. REGISTRADOR, DIO ENTRADA A LA PROMOCION Y ORDENÓ SU PUBLICACION CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 93 DE LA LEY REGISTRAL DEL ESTADO MEXICO, EN LA "GACETA DEL GOBIERNO" DEL ESTADO DE MEXICO Y PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACION, POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, HACIÉNDOSE SABER A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS, COMPAREZCAN A DEDUCIRLOS. SUTLEPEC, ESTADO DE MEXICO A 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2023. C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE SUTLEPEC, ESTADO DE MEXICO LIC.NORBERTO MACEDO CRUZ (RUBRICA)

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MEXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE SUTLEPEC ESTADO DE MEXICO. NO. DE EXPEDIENTE: 125409/2022 EL O LA (LOS) C. ELVIA ANDRES BENITEZ, PROMOVIO INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, SOBRE UN TERRENO UBICADO EN TECOMATLAN, MUNICIPIO DE TLATLAYA, DISTRITO JUDICIAL DE SUTLEPEC, ESTADO MEXICO EL CUAL MIDE Y LINDA: AL NORTE: MIDE 22.30 METROS Y COLINDA CON SR. FRANCISCO ANDRES SALVADOR AL SUR: MIDE 14.65 METROS Y COLINDA CON SR. FRANCISCO ANDRES SALVADOR AL ORIENTE: MIDE 24.40 METROS Y COLINDA CON SR. FRANCISCO ANDRES SALVADOR AL PONIENTE: MIDE 22.30 METROS Y COLINDA CON SR. LORENZO SALVADOR GARCIA CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA 414 METROS CUADRADOS.EL C. REGISTRADOR, DIO ENTRADA A LA PROMOCION Y ORDENÓ SU PUBLICACION CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 93 DE LA LEY REGISTRAL DEL ESTADO MEXICO, EN LA "GACETA DEL GOBIERNO" DEL ESTADO DE MEXICO Y PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACION, POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, HACIÉNDOSE SABER A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS, COMPAREZCAN A DEDUCIRLOS. SUTLEPEC, ESTADO DE MEXICO A 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2023. C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE SUTLEPEC, ESTADO DE MEXICO LIC.NORBERTO MACEDO CRUZ (RUBRICA)

AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MEXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE TEMASCALTEPEC, MEXICO.

EDICTO

No. DE EXPEDIENTE: 18883/003/2023 EL C. JOSE MANUEL VAZQUEZ TLATENCHI promovió Inmatriculación Administrativa, sobre un terreno UBICADO EN ESTANCIA VIEJA, MUNICIPIO DE SAN SIMON DE GUERRERO, DISTRITO JUDICIAL DE TEMASCALTEPEC, ESTADO DE MEXICO el cual mide y linda: AL NORTE: 25.00 METROS Y COLINDA CON PROPIEDAD DEL C. ARTURO CAMACHO VAZQUEZ. AL SUR: 25.00 METROS Y COLINDA CON PROPIEDAD DEL C. MATILDE LOZA JAIMES; AL ORIENTE: 7.50 METROS Y COLINDA CON PROPIEDAD DE HILARIO DOMINGUEZ LOZA; AL PONIENTE: 7.00 METROS Y COLINDA CON CALLE PUBLICA. SUPERFICIE APROXIMADA DE: 181.25 METROS CUADRADOS. La C. Registradora dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado de México, en la "Gaceta de Gobierno" del Estado de México y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. Temascaltepec, Estado de México, a 28 de Septiembre de 2023 M. EN D. MARBELLA SOLIS DE LA SANCHA C. REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE TEMASCALTEPEC, ESTADO DE MEXICO (RUBRICA)

AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MEXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE TEMASCALTEPEC, MEXICO.

EDICTO

No. DE EXPEDIENTE: 18879/001/2023 LA C. LETICIA GARCIA CARRASCO promovió Inmatriculación Administrativa, sobre un terreno UBICADO EN BARRIO SANTA ROSA, MUNICIPIO DE SAN SIMON DE GUERRERO, DISTRITO JUDICIAL DE TEMASCALTEPEC, ESTADO DE MEXICO el cual mide y linda: AL NORTE: MIDE 39.60 METROS Y COLINDA CON CALLE CIPRES; AL SUR: MIDE 39.60 METROS Y COLINDA CON CARLOS GARCIA CARRASCO; AL ORIENTE: MIDE 10.00 METROS Y COLINDA CON CALLE CALVARIO; AL PONIENTE: MIDE 10.00 METROS Y COLINDA CON JUANA MORALES REZA; SUPERFICIE APROXIMADA DE: 396.00 METROS CUADRADOS. La C. Registradora dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado de México, en la "Gaceta de Gobierno" del Estado de México y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. Temascaltepec, Estado de México, a 20 de Septiembre de 2023 M. EN D. MARBELLA SOLIS DE LA SANCHA C. REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE TEMASCALTEPEC, ESTADO DE MEXICO (RUBRICA)

AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MEXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE TEMASCALTEPEC, MEXICO.

LA FUNCION REGISTRAL CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE TEMASCALTEPEC, MEXICO.

EDICTO

No. DE EXPEDIENTE: 18885/004/2023 EL C. CESAR NEFTALI CARBAJAL MONDRAGON promovió Inmatriculación Administrativa, sobre un terreno UBICADO EN CALLE VIOLETA, SIN LOCALIDAD BEJUCOS, MUNICIPIO DE TEJUPILCO, DISTRITO JUDICIAL DE TEMASCALTEPEC, ESTADO DE MEXICO el cual mide y linda: AL NORTE: 7.50 M (SIETE PUNTO CINCUENTA METROS) CON CALLE VIOLETA. AL SUR: 7.50 M (SIETE PUNTO CINCUENTA METROS) CON EL RESTO DE LA PROPIEDAD; AL ESTE: 23.00 M (VEINTITRES METROS), CON JAIME ADAN CARBAJAL DOMINGUEZ; AL OESTE: 23.00 M (VEINTITRES METROS) CON EL RESTO DE LA PROPIEDAD. SUPERFICIE APROXIMADA DE: 172.50 METROS CUADRADOS. La C. Registradora dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado de México, en la "Gaceta de Gobierno" del Estado de México y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. Temascaltepec, Estado de México, a 20 de Septiembre de 2023 M. EN D. MARBELLA SOLIS DE LA SANCHA C. REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE TEMASCALTEPEC, ESTADO DE MEXICO (RUBRICA)

AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MEXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE TEMASCALTEPEC, MEXICO.

EDICTO

No. DE EXPEDIENTE: 18887/005/2023 LA C. CAYETANA LOPEZ DOMINGUEZ promovió Inmatriculación Administrativa, sobre un terreno UBICADO EN CALLE DALIAS No. 28, COL. CENTRO, MUNICIPIO DE TEJUPILCO, DISTRITO JUDICIAL DE TEMASCALTEPEC, ESTADO DE MEXICO el cual mide y linda: AL NORTE: 10.00 METROS Y COLINDA CON EL C. LA DEPORTIVA; AL SUR: 10.00 METROS Y COLINDA CON CALLE DALIAS; AL ORIENTE: 20.00 METROS Y COLINDA CON LA C. NOEL AGUIRRE SOLIS; AL PONIENTE: 20.00 METROS Y COLINDA CON VICTOR MARTINEZ MARTINEZ; SUPERFICIE APROXIMADA DE: 200.00 METROS CUADRADOS. La C. Registradora dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado de México, en la "Gaceta de Gobierno" del Estado de México y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. Temascaltepec, Estado de México, a 20 de Septiembre de 2023 M. EN D. MARBELLA SOLIS DE LA SANCHA C. REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE TEMASCALTEPEC, ESTADO DE MEXICO (RUBRICA)

AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MEXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE TEMASCALTEPEC, MEXICO.

EDICTO

No. DE EXPEDIENTE: 18881/002/2023 EL C. HUGO VENCES AGUIRRE promovió Inmatriculación Administrativa, sobre un terreno UBICADO EN CALLE SANTO NIÑO DE ATOCHA, COL. SANTO DOMINGO, MUNICIPIO DE TEJUPILCO, DISTRITO JUDICIAL DE TEMASCALTEPEC, ESTADO DE MEXICO el cual mide y linda: AL NORTE: 8.00 (OCHO METROS) Y COLINDA CON ABELARDO GAMA OLIVOS; AL SUR: 8.00 (OCHO METROS) Y COLINDA CON CALLE SANTO NIÑO DE ATOCHA AL ORIENTE: 11.00 (ONCE METROS) Y COLINDA CON HIDELGARDA MENDOZA JOAQUIN; AL PONIENTE: 11.00 (ONCE METROS) Y COLINDA CON JUAN MANUEL VENCES MENDOZA; SUPERFICIE APROXIMADA DE: 88.00 METROS CUADRADOS. La C. Registradora dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado de México, en la "Gaceta de Gobierno" del Estado de México y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. Temascaltepec, Estado de México, a 20 de Septiembre de 2023 M. EN D. MARBELLA SOLIS DE LA SANCHA C. REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE TEMASCALTEPEC, ESTADO DE MEXICO (RUBRICA)

AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MEXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE TEMASCALTEPEC, MEXICO.

EDICTO

No. DE EXPEDIENTE: 18890/006/2023 EL C. EFREN ESCAMILLA GARCIA promovió Inmatriculación Administrativa, sobre un terreno UBICADO EN CALLE MEJORAMIENTO DEL AMBIENTE 102, COLONIA HIDALGO, MUNICIPIO DE TEJUPILCO, DISTRITO JUDICIAL DE TEMASCALTEPEC, ESTADO DE MEXICO el cual mide y linda: AL NORTE: 31.84 (TREINTA Y UN METROS) CON OCHENTA Y CUATRO CENTIMETROS) Y COLINDA CON MARIO ARROYO BENITEZ AL SUR: 27.30 (VEINTISIETE METROS CON TREINTA CENTIMETROS) Y COLINDA CON JOSE GARCIA HERNANDEZ; AL ORIENTE: 14.60 (CATORCE METROS CON SESENTA CENTIMETROS) Y COLINDA CON CALLE MEJORAMIENTO DEL AMBIENTE; AL PONIENTE: 17.30 (DIECISIETE METROS CON TREINTA CENTIMETROS) Y COLINDA CON ING. VALENTE MANZO. SUPERFICIE APROXIMADA DE: 557.00 METROS CUADRADOS. La C. Registradora dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado de México, en la "Gaceta de Gobierno" del Estado de México y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. Temascaltepec, Estado de México, a 28 de Septiembre de 2023 M. EN D. MARBELLA SOLIS DE LA SANCHA C. REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE TEMASCALTEPEC, ESTADO DE MEXICO (RUBRICA)

Aumenta matrícula en Educación Dual



Por: Laura Velásquez Ramírez

Ciudad de México.- En lo que va de la actual administración federal, la matrícula de estudiantes en el Sistema de Educación Dual incrementó más de 300 por ciento al pasar de dos mil 609 en el ciclo escolar 2018-2019 a 10 mil 554 en 2022-2023, informó la Subsecretaría de Educación Media Superior Federal.

Durante la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Directivo de la Educación Dual en Media Superior, la Subsecretaría afirmó que las acciones realizadas por la SEP para impulsar el escalamiento de la Educación Dual tienen como objetivo que las y los jóvenes reciban educación integral dentro y fuera de las aulas.

Y es que, en los últimos años, el esfuerzo para lograr el incremento de la matrícula de Educación Dual está vinculado con el fortalecimiento del marco normativo, la estructura curricular conforme a la cual se diseñan planes y programas de estudio del tipo medio superior que se imparten bajo esta opción educativa.

Este cometido se ha logrado gracias al enfoque en la difusión de este modelo, sensibilización de los actores duales, foros empresariales, capacitación para formación de líderes multiplicadores e instructores, fortalecimiento de plataformas, celebración de convenios con el sector productivo y formalización de convenios con aliados nacionales e internacionales.

Durante la reunión, abordaron temas como: el rediseño de siete programas de estudio de carreras técnicas autorizadas para impartirse bajo

la opción de Educación Dual: Administración de Recursos Humanos; Agropecuario, Electrónica, Mecatrónica, Preparación de Alimentos y Bebidas, Logística y Programación.

También, autorizaron planes y programas de estudio de las carreras tecnólogo en Calidad y Productividad, y tecnólogo en Electromecánica en los Centros de Enseñanza Técnica Industrial (CETI), para ser impartidos bajo la opción de Educación Dual. Del mismo modo en Conalep con las carreras: Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial, Industria Automotriz y Transporte Ferroviario.

En la actualidad, la Educación Dual con Formación en Escuela y Empresa es una opción educativa para estudiantes de bachillerato tecnológico, profesional técnico y profesional técnico bachiller de modalidad mixta, que tiene el objetivo de incrementar el bienestar de los educandos y su desarrollo integral.

La modalidad mixta contempla actividades de aprendizaje previstas en el plan de estudios y se desarrollan tanto en la escuela que lo ofrece, como en las empresas que forman parte del Sistema de Educación Dual (SED).

Banco de Alimentos celebrará con actividades su 26 Aniversario

Por: Sergio Nader O.
Foto: Jaime Arriaga

Toluca, Méx.- El director del Banco de Alimentos en el estado de México, Alberto Canul Juárez, informó que para conmemorar los 26 años de existencia de este organismo, y como parte de los festejos por el Día de la Alimentación que celebra la Organización de las Naciones Unidas, se estarán realizando una serie de actividades a favor de las familias vulnerables de la entidad.

En conferencia de prensa, informó que estos eventos tienen el objetivo de seguir ayudando a las más de 130 mil personas registradas que carecen de una buena alimentación, y contarán con el apoyo y coordinación del Gobierno mexiquense, la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex), la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y de Alimentos Condimentados (CANIRAC) del Valle de Toluca, así como del grupo Chipotles Band. Destacó que se pretende celebrar un año más que el Banco de Alimentos continúa llegando cada vez a más personas que requieren de la ayuda.

Refirió que, en primer lugar, para el próximo viernes 13 de octubre, se tendrá una Cata de Vino en la Plaza Acropolis a las 7:00 de la noche; el segundo evento será el jueves 19 a las 8:00 de la noche en el restaurante Bistro Mecha Centro Histórico, ubicado en la calle de Aldama, donde va a tocar el grupo Chipotles Band que, de manera altruista, donarán las entradas al Banco de Alimentos, que tendrán un costo en preventeda de 150 pesos, mientras que el día del evento será de 200 pesos.

El tercer evento, será un concierto ofrecido por la Orquesta Juvenil de la Universidad Autónoma del Estado de México, con música de

películas, y se va a realizar en la Casa de las Diligencias, ubicada en la esquina de Juárez con Independencia, el pase de acceso será a través de la donación de algún alimento enlatado por persona.

Otro de los eventos será el Acopio de Alimentos, labor que este organismo realiza cada año y que, en esta ocasión, el ingeniero Alberto Canul agradeció a la gobernadora Delfina Gómez Álvarez y al secretario de Educación, Miguel Ángel Hernández Espejel, porque el acopio se realizará en todas las escuelas tanto privadas como oficiales, en donde se va a pedir a cada uno de los alumnos que aporten un alimento no perecedero durante todo el mes de octubre. De igual manera, a través del apoyo de la CANIRAC en el Valle de Toluca, se realizará una colecta llamada "CucharaDAS", en la que varios restaurantes estarán participando al colocar una cuchara de madera en cada una de las mesas, que tendrán un costo de 20 pesos, los cuales serán donados al Banco de Alimentos.

Alberto Canul, indicó que estas actividades buscan visibilizar y beneficiar a los mexiquenses vulnerables, ya que, de acuerdo a las nuevas cifras del Consejo Nacional de Población (CONAPO), en el Estado de México hay cerca de 6 millones 900 mil personas con carencia alimentaria. "Nosotros estamos tratando de ayudar a 130 mil personas, no llegamos ni al menos el 2% de la población que carece de ese alimento, son muchísimos", dijo.

El director del Banco de Alimentos en la entidad, agradeció al sector restaurantera, al gobierno estatal, a la Autónoma mexiquense, a los integrantes del Grupo Chipotles Band y todos lo que están ayudando a realizar estas campañas a favor de los que menos tienen.

Por su parte, Alejandro Peña, presidente de CANIRAC Valle de Toluca, reiteró la disponibilidad para realizar estas actividades, coincidiendo que la diferencia en la alimentación es el primer



punto que se tiene que tomar para poder transformar a México. "Aplaudimos y nos sumamos siempre a este tipo de eventos", expresó.

En su oportunidad, Alfonso Velázquez, integrante de la agrupación Chipotles Band, indicó que este evento forma parte de las "Tocadas con causa", que realizan a favor de distintas organizaciones sociales, y que en esta ocasión se unen apoyando con la entrega de los covers al Banco de Alimentos.

Cabe destacar, que se invita a toda la población a ser partícipes de estas actividades que forman parte de los festejos del 26 aniversario del Banco de Alimentos, entidad que sin ánimo de lucro recibe y recoge alimentos excedentes de comercios, empresas o personas para combatir el hambre y mejorar la alimentación y la nutrición de la población vulnerable en México.

Sector restaurantera iniciará campaña "CucharaDAS" en apoyo al Banco de Alimentos



Toluca, Méx.- Con el fin de recaudar fondos para el Banco de Alimentos del Estado de México, la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC) en el Valle de Toluca, estará realizando la campaña "CucharaDAS", en todos los restaurantes que la integran. Alejandro Peña, presidente de CANIRAC Valle de Toluca, informó que esta campaña se estará realizando en una primera etapa en esta región, para después llegar a todo el Estado de México. "Vamos a estar en la mayoría de los restaurantes, queremos extenderla para el Estado, pero vamos a empezar en el Valle de Toluca", dijo. Informó que esta campaña CucharaDAS, trata de que se pongan en todas las mesas de los restaurantes una cu-

chara de madera, la cual tendrá un costo de 20 pesos que serán donados al Banco de Alimentos; dijo que se pretende que para este último trimestre del año sean unas 12 mil cucharas las que se puedan vender para beneficiar al organismo.

El presidente de CANIRAC, refirió que al momento ya se sumaron 30 establecimientos, pero se espera que a lo largo de estos días sean más negocios que continúen con esta noble labor de apoyar a quienes más lo necesitan.

La campaña CucharaDAS, involucrará a todo el sector restaurantera a una colecta, en la que se van a colocar cucharas de madera en varias mesas de los restaurantes para invitar al comensal a adquirirla por 20 pesos, acción con la que se podrá dar alimento a una persona por un día.

En Valle de Chalco promueven el uso y cuidado integral del agua

Por: Eduardo Muñoz

Valle de Chalco Solidaridad, Méx.- Al celebrar el Día Interamericano del Agua, el alcalde Armando García Méndez resaltó la importancia de promover entre la niñez y juventud una conciencia ambiental y una cultura sobre el uso y cuidado integral del vital líquido.

En torno al vital elemento, señaló que se encuentra presente en todos los ámbitos. "Detrás de una gota de agua -dijo-, hay vida; así podemos cultivar hortalizas y frutas. Además, sin importar si produce ropa, celulares, zapatos o medicamentos, la industria la utiliza a lo largo de su cadena productiva, lo que la torna fundamental para la existencia".

El mandatario subrayó que es imperativo crear conciencia sobre el uso y la importancia del cuidado del agua, y en este sentido agradeció a la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, la creación de la Secretaría del Agua y las acciones que ha impulsado para buscar el rescate del lago Tláhuac-Xico.

En el ámbito doméstico, añadió, se promueve una cultura del



agua a través de la difusión entre adultos, jóvenes y niños sobre la importancia del uso racional y la reutilización.

Al evento, realizado en el gimnasio municipal, asistieron Martha Mondragón y Octavio Vázquez, funcionarios de la Secretaría del Agua del Estado de México, así como el director del

Organismo de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Valle de Chalco, Jesús Aldana Buendía.

Como parte de las actividades diseñadas para promover conciencia sobre el cuidado del agua entre la comunidad escolar y la población, se proyectó un documental sobre el reto que implica su conservación, además de consejos para fomentar la reutilización y evitar su contaminación en los hogares.

En ese sentido, el titular de ODAPAS, Jesús Aldana, invitó a practicar las 3R. La primera, explicó, es recolectar los desechos generados en la cocina para evitar que el drenaje se tape, la segunda consiste en reutilizar el vital elemento, porque después de un uso tiene la posibilidad de utilizarse en diversas acciones, entre ellas la descarga de los sanitarios, y la tercera tiene que ver con recordar este ciclo ecológico.

El funcionario también hizo un llamado a la ciudadanía para cumplir con las contribuciones que implica la prestación del servicio, señalando que las aportaciones de los propietarios se traducen en la adquisición de equipo y en el mejoramiento del suministro a los hogares.

Comparten a estudiantes UAEMéx historias de liderazgo

Por: Laura Velásquez Ramírez

Toluca, Méx.- Carlos Eduardo Barrera Díaz, rector de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), encabezó la conferencia magistral "Those who inspire México II", con el objetivo de inspirar al estudiantado a lograr sus metas profesionales.

En este ejercicio, participó el periodista Rocío Marfil y la empresaria y consultora Claudia Jañez, quienes compartieron sus experiencias ante las y los estudiantes aurrerdes.

En tanto, el Secretario de Docencia de la UAEMéx, Raymundo Marcial Romero, deseó que la experiencia sea inspiradora para la comunidad universitaria y les aporte herramientas en su próximo desempeño profesional.

La tenacidad, el enfoque, la resiliencia, la adaptabilidad y el esfuerzo cotidiano, el coloquial "echarle muchas ganas" son algunas de las cualidades que distinguen a algunos mexicanos que día con día se esfuerzan por salir adelante y que sobreponiéndose a la adversidad y a toda clase de obstáculos logran construir los proyectos de vida que son ejemplo e inspiración para los demás. El proyecto global Los que nos inspiran, pretende mostrar aquellos héroes cotidianos que en sus comunidades son referencia

de éxito y punto de partida de quienes lo rodean.

Durante la conferencia, estudiantes de bachillerato recibieron el libro *Those who inspire México II*, coeditado por la periodista Rocío Marfil, es un compendio de 118 entrevistas a mexicanos que pese a las adversidades socioeconómicas, físicas o culturales se han convertido en líderes en sus diferentes ámbitos profesionales o laborales.

Marfil agradeció a la UAEMéx la posibilidad de que el libro llegue a los estudiantes, lo que permite visibilizar a personas que están logrando y destacando desde diversas trincheras en el ámbito profesional, al impactar positivamente a México.

"Así que por eso estoy aquí hoy, porque son una de las universidades que van a recibir este libro por importancia, por envergadura y por mucho más, sois la Universidad más importante del Estado de México, uno de los estados más importantes de este país. Vosotros formáis parte del futuro del estado y del país, así que reconozco y espero que conozcáis vosotros quiénes sois y lo importante, sois el futuro de este país en muchos aspectos", expresó.

En tanto, Jañez, una de las mexicanas entrevistadas para el libro, compartió algunas de las cualidades y

habilidades que trabajó para destacarse en el mundo empresarial nacional e internacional.

Destacó que algunas características del liderazgo son la adaptabilidad, el interés por seguir formándose, encontrar felicidad, al ayudar a los demás, la integridad y la ética.



Brinda CODHEM acompañamiento a víctima durante disculpa de la FGJEM



Naucaclpan, Méx.- La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM) Myrna Araceli García Morón, y la Primera Visitadora General, Fabiola Mantecca Hernández, atestiguaron la disculpa institucional de la Fiscalía General de Justicia de la entidad (FGJEM) a una víctima, derivada de la Recomendación 02/2023 emitida por este Organismo Defensor, por la afectación a los derechos a la seguridad jurídica, legalidad e inviolabilidad del domicilio de una mujer.

La titular de la CODHEM agradeció a la víctima por confiar en la institución que protege la dignidad y libertades de todas y todos los mexicanos y de igual manera reconoció a la FGJEM su disposición para emitir esta disculpa Institucional, ofrecida por la fiscal Regional de Cuautitlán, Diana Galván Pedraza, ya que no es una medida de satisfacción que implique solo una formalidad, sino que contiene un elemento simbólico importante, porque reconoce la injusticia o la vulneración de los derechos humanos de la víctima, reconoce su dignidad y la obligación que tienen las instituciones para respetar y honrar la palabra del servicio prestacional de justicia.

En febrero de 2022 la CODHEM recibió una queja la cual señalaba que el 8 de febrero de ese mismo año, dos Policías de Investigación de la FGJEM, que se transportaban en un vehículo sin placas, sin contar con un mandamiento judicial irrumpieron en el domicilio de una mujer

y su hijo menor de edad, en este sitio rompieron la malla ciclónica que limitaba la propiedad, derribaron las cámaras de seguridad instaladas en el domicilio y se llevaron una camioneta que estaba en el predio, argumentando que contaba con un reporte de robo. El vehículo posteriormente fue puesto a disposición de la Fiscalía Especializada en la Investigación del Delito de Robo de Vehículo (FEIDRV) de

Cuautitlán Izcalli, mientras la mujer fue trasladada a la agencia del Ministerio Público (MP) por una supuesta investigación en su contra.

García Morón precisó que esta disculpa institucional muestra la importancia que tienen los derechos de las personas, además de ser un compromiso institucional para emprender medidas con vocación transformadora que permitan que esas afectaciones no vuelva a padecerlas alguna persona.

"La víctima se convierte en un ejemplo y estímulo para regresar y voltear a las instituciones y advertir que éstas fueron creadas para atender a las personas y que la centralidad del interés general de cualquier autoridad es el bienestar de la ciudadanía", sostuvo.

En su intervención, la Fiscal Regional de Cuautitlán, Diana Galván Pedraza aseguró que la disculpa institucional es para reconocer deficiencias en el cumplimiento de las responsabilidades de las y los servidores públicos y comprometerse para que sin distinción alguna se otorgue un trato digno y con pleno respeto a sus derechos fundamentales, sin dilación o excusas asuman el deber de las acciones necesarias para que esas fallas no vuelvan a lastimar a otras familias.

Asimismo, la víctima agradeció tomar en cuenta su caso y dijo esperar que se tomen buenas decisiones y seleccionen mejor a los elementos de la Fiscalía, que se haga justicia y que no vuelva a suceder esta situación con nadie más.

Defensa del mundo ruso y construcción del multipolar

Laura Castillo García

Vocera del Movimiento Antorchista en el Estado de México

Rusia, la nación que posee el territorio más grande del planeta, nuevamente enfrenta una guerra para evitar ser invadido y que, pese a lo que buscan sus enemigos, está sacando a relucir los mejores rasgos humanos que acarian desde lejos a los soldados que desde hace un año y siete meses combaten en territorio ucraniano en "defensa del mundo ruso", como testimonian miles de rusos, quienes están convencidos que "gracias a esos combatientes, los ciudadanos del territorio ruso viven en paz y los niños van a la escuela y al cine sin ningún sobresalto". Además del contar con el territorio más grande del planeta, Rusia posee las mayores reservas de recursos energéticos y minerales del mundo, muchos de los cuales están aún sin explotar, es la mayor superpotencia energética y posee las mayores reservas de recursos forestales y la cuarta parte del agua dulce sin congelar del globo. ¿Alguna duda acerca de por qué Estados Unidos quiere invadir Rusia utilizando a Ucrania?

En la historia moderna, los rusos han tenido que enfrentar dos grandes guerras: 1) la Gran Guerra Patria (1941-1945) de la cual salieron victoriosos los rusos al derrotar y librar al mundo del fascismo de Adolfo Hitler (Segunda Guerra Mundial, SGM). En esa guerra, los rusos perdieron 27 millones de vidas; es más, dicen que no hay familia que no haya perdido a un ser querido durante la lucha contra la dictadura fascista y defensa del socialismo soviético.

En la actual operación militar en Ucrania, que inició el 24 de febrero de 2022, no han fallecido tantos rusos, pero sí suman miles de soldados rusos que han perdido la vida en defensa del "mundo ruso" —dicen que más de 300 mil— y para impedir que Estados Unidos invada Rusia y avance su proyecto imperialista de construcción de un mundo unipolar, en el que sólo él decida y ordene todo en función de sus intereses y sus prioridades. Por el contrario, Rusia y su presidente Vladimir Putin, impulsan un mundo multipolar, en el que más de dos naciones, o varias, se desarrollen de la misma manera en los aspectos económico, militar y cultural, lo cual beneficiaría a millones de seres humanos del mundo.

Lo que el mundo conoce como guerra entre Rusia y Ucrania, realmente es un conflicto entre Estados Unidos y Rusia en torno a la unipolaridad o multipolaridad del mundo. El territorio en el que se desarrolla el conflicto bélico es Ucrania, en donde los estadounidenses trabajaron varios años atrás con grupos neofascistas. Los imperialistas gringos usan a Ucrania para acabar con el mundo multipolar que impulsa Rusia.

Difícilmente podremos encontrar algún testimonio o manifestación en torno a la simpatía que los ciudadanos rusos, y de otras naciones, sienten por los soldados



del Ejército ruso que defienden a su país y la multipolaridad mundial pues los medios occidentales ejercen una feroz censura en torno a todo lo que huelva a Rusia. Fácilmente encontramos testimonios ucranianos en contra de Rusia, pero difícilmente obtendremos información objetiva de qué es lo que sucede al interior de la nación que construyó el primer país socialista del mundo, llevó al deporte y a la cultura rusos a altos niveles de calidad, los cuales fueron reconocidos hasta por el mundo occidental, al que en varias ocasiones superaron en las olimpiadas.

La Segunda Guerra Mundial causó grandes estragos en la entonces Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), cuyo presidente, José Stalin, tomó en sus manos no solo la defensa del primer estado socialista del mundo, sino también de la humanidad en tanto el dictador Adolfo Hitler pretendía apoderarse del mundo para instaurar un régimen totalitario, en el que el Estado fascista alemán ejerciera el poder absoluto de la sociedad, sin ninguna posibilidad de existencia de oposición al mismo y, si acaso botaban, las consecuencias eran fatales para los opositores del Tercer Reich o Alemania nazi (1934-1945) encabezado por Adolfo Hitler.

Durante la SGM, Ucrania quería independizarse de la URSS y vio como sus libertadores a los fascistas alemanes. Ahora, los intereses económicos de Estados Unidos lo llevan a estar de lado del fascismo a pesar de todas las atrocidades que cometieron en contra de la humanidad; se dice que durante el genocidio conocido como Holocausto los nazis alemanes asesinaron a más de 19 millones de personas. Ahora, por sus profundos intereses económicos, Estados Unidos apoya a los nazis ucranianos y sus medios de comunicación más fieles, como The New York Times, dicen todo lo contrario de lo que sucede en territorio ucraniano.

Y, al igual que durante la SGM en que los rusos estuvieron unidos como un solo hombre para hacer frente al fascismo de Adolfo Hitler, hoy también están unidos y solidarios con los combatientes rusos, pues saben que si los ucranianos —apoyados por los estadounidenses y sus aliados occidentales—, llegan a controlar el territorio ruso, ellos sufrirán tanto como sufrieron los judíos, los polacos, los opositores y todos los habitantes de los países intervenidos durante la SGM por el fascismo alemán.

El Toluca femenino perdió 4-2 ante las Chivas en el Averno

Por: Dionei Hernández

Toluca, Méx.- Las Diablas Rojas del Toluca recibieron en el Estadio Nemesio Díez a las Chivas Rayadas del Guadalajara, en un partido que tuvo muchas emociones, cuando parecía que las comandadas por Gabriel "El Mago" Velasco serían humilladas en su propia casa, sacaron el orgullo, pero no les alcanzó más que para hacer más decoroso el marcador que terminó 4-2.

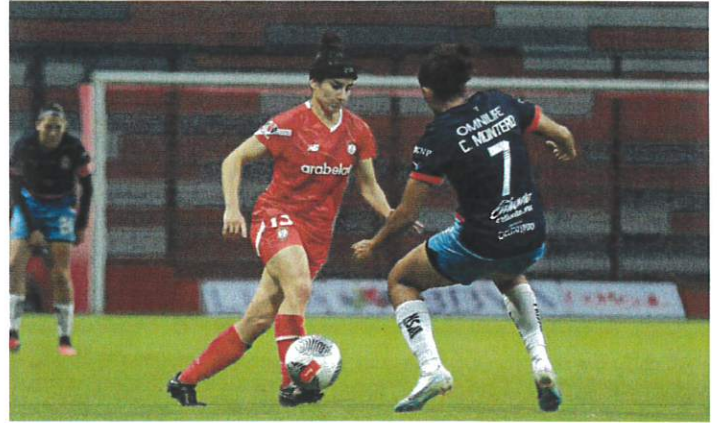
Como parte de la actividad de la jornada 13 de la Liga MX femenil, las comandadas por el técnico mexicano, Gabriel "Mago" Velasco recibieron en el Estadio Nemesio Díez de la avenida Morelos, al conjunto de Guadalajara, equipo que se adelantó desde el primer minuto de juego con el tanto de Adriana Iturbide, la futbolista del conjunto tapatío venció a la defensiva del equipo escarlata de forma contundente.

El conjunto tapatío fue por más y fue hasta la segunda parte, al minuto 48, cuando la futbolista Karla Martínez remató dentro del área un servicio donde se quedó sola y así la camiseta número 22 del conjunto visitante, festejó junto a sus compañeras la anotación.

El descuento por parte del equipo local fue de la futbolista, Vanesa Penuna, que con un disparo desde fuera del área, al minuto 50, acercó peligrosamente al Toluca que perdía 2-1 hasta ese momento. Al minuto 58, las Chivas Rayadas del Guadalajara lograron el 3 goles a 1, cuando Cristian Carolina Jaramillo aprovechó un buen servicio de su compañera para derrotar una vez más la cabaña choricera, el gol llegó cuando las futbolistas del Club Deportivo Toluca mejor jugaban.

El Club Deportivo Toluca femenino le puso carácter al partido y colocaron el 3-2 al minuto 62, cuando la futbolista Brenda Woch aprovechó la oportunidad de quedarse sola frente a la portera para que la camiseta 10 del Toluca FC festejara junto a sus compañeras.

Al minuto 64, las Chivas Rayadas del Guadalajara pusieron cifras definitivas en el Estadio Nemesio Díez, cuando la futbolista del conjunto tapatío, Adriana Iturbide se lanzó de palomita para lograr una nueva conquista, era el 4-2.



Después de 90 minutos y el tiempo agregado, la victoria fue para el equipo de Guadalajara, club que la próxima fecha se enfrentará al equipo del León y tras la victoria llegó a 30 unidades en la campaña; mientras que las Diablas Rojas del Toluca se quedaron con 18 puntos en el sector número 10 y la próxima semana recibirán al Atlas en el Infierno de Toluca.

El Toluca defiende a Volpi tras altercado con directivo de los Gallos



Por: Dionei Hernández

Toluca, Méx.- Los Diablos Rojos del Toluca, postearon un comunicado de prensa a través de sus redes sociales, donde exigen una investigación y sanción contra el Director Deportivo del Querétaro, Ángel Sosa, por ingresar al campo y agredir verbalmente a Volpi.

Cabe destacar que, el comunicado duró muy poco tiempo en redes sociales, sin embargo, por la inmediatez del internet, la noticia se hizo tendencia.

En el corto texto de apenas dos párrafos, los Diablos Rojos del Toluca aseguraron que la acción del directivo de los Gallos Blancos del Querétaro fue inaceptable, razón por la cual piden erradicar este tipo de hechos que manchan al deporte.

"A lo largo de su historia, el Deportivo Toluca Fútbol Club se ha caracterizado por ser una institución ejemplar en el fútbol mexicano, que promueve los valores del juego limpio y el deportivismo con todo lo que esto conlleva; es por ello, que lamentamos y sobre todo

condenamos lo sucedido este domingo al final del partido ante Club Querétaro, cuando un directivo de Gallos Blancos ingresó a la cancha del Estadio Nemesio Díez para agredir de manera directa a nuestro jugador Tiago Volpi, algo que para nuestro club es inaceptable bajo cualquier circunstancia, ya que se busca como sociedad erradicar cualquier acto de violencia en todas sus formas", se puede leer en el comunicado.

Al tiempo, en el documento se describe que los Diablos Rojos del Toluca enviaron una investigación a la Comisión Disciplinaria de la FMF, por lo que en los próximos días habrá noticias.

"Por esta razón, la directiva del Deportivo Toluca Fútbol Club, presentó este lunes una solicitud de investigación ante la Comisión Disciplinaria de la FMF, para que, hechos como este, no se repitan, sean sancionados y quede constancia de que en nuestra institución como en el fútbol, la violencia no tiene cabida", se lee en el comunicado.

Juan Virgen y Miguel Sarabia apuntan a ronda eliminatoria en Tlaxcala 2023

Tlaxcala, Méx.- La pareja mexicana varonil estelar de voleibol de playa, compuesta por Juan Virgen Pulido y Miguel Sarabia Delgado, buscará este lunes su boleto a la ronda eliminatoria del Campeonato Mundial Tlaxcala 2023, cuando se enfrente a los brasileños Vitor Felipe/Renato, en la Plaza de Toros "La Taurina", ubicada en Huamantla.

Luego de dos encuentros, los nacionales han cosechado un triunfo, contra Marruecos, y una derrota, frente a Canadá, por lo que aún aspiran a clasificar directamente a dieciseisavos de final.

En entrevista con la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), Virgen y Sarabia reflexionaron sobre su tropiezo con los canadienses Schachter/Dearing, y hablaron sobre su último y trascendental duelo de fase de grupos.

"Fue un partido bastante complicado porque Canadá es un equipo muy fuerte y con gran trayectoria. Manejaron bien su estrategia, atacaron bien con su servicio, y de nuestra parte hubo algunos desconfortes. No es fácil afrontar las derrotas, pero no queda de otra más que hacerlo de la mejor manera. Lo importante ahora es

avanzar de grupo; vamos contra Brasil, y veremos con nuestro entrenador cómo lo trabajaremos", expresó el olímpico.

"Juan y yo nos hemos complementado muy bien últimamente, y mucho se trata de apoyarnos. Vamos muy concentrados para mejorar nuestra posición en el grupo y avanzar a la siguiente fase. Es nuestro segundo Mundial como pareja, y solamente nos queda aprender. Contra Brasil será otro día y otro reto", declaró Sarabia. Los campeones de Juegos Centroamericanos y del Caribe San Salvador 2023 ocupan la tercera plaza del Grupo L, el cual es comandado por Brasil, con dos triunfos; Canadá se ubica en el segundo lugar y Marruecos es último, ya que ha perdido sus dos partidos.

"La gente de Tlaxcala es maravillosa y siempre está al pie de cañón apoyándonos, eso es muy bueno. Esperemos que en nuestro siguiente partido se lleven un mejor sabor de boca, porque se lo merecen. Hay que responderles", consideró Virgen.

"El ambiente con la gente es algo increíble. Como nuevo en esto, sentirte como profesional y ver el apoyo es un privilegio que pocos pueden tener", concluyó Sarabia.



Se agotaron las inscripciones del Maratón Toluca 2023



Por: Dione Hernández

Toluca, Méx.- Los organizadores de la 2da edición del Maratón de la Ciudad de Toluca, se declararon listos para el magno evento a realizarse este 15 de octubre, en el marco de los festejos de los 501 años de la Ciudad de Toluca; se espera que la actividad resulte todo un éxito y miles de participantes llenen de

color el evento deportivo.

Sobre este evento y durante una rueda de prensa, el Diputado Local, Omar Ortega; el Tercer Regidor, Carlos Ulloa y Julio Luna de Capital Deportiva, adelantaron que todo está listo para que se lleve a cabo la segunda edición del "Maratón de la Ciudad de Toluca" 2023.

El evento está programado y pensado para tener 3 ediciones, cada una con una medalla especial, al final de las tres ediciones se podrán unir y hacer una medalla conmemorativa donde estarán plasmados los elementos más icónicos de la capital mexicana. Es importante mencionar que, además del maratón, se contemplan las distancias 5, 10 y 21. El Tercer Regidor del Ayuntamiento de Toluca, Carlos Ulloa está contento con este evento deportivo que promete ser mucho mejor que la edición pasada y que se hace en octubre, en el marco de la celebración de la Feria Internacional del Alfeñique, aportando a la vida cultural y deportiva de la capital.

Las emociones de la actividad deportiva iniciarán a las 6:30 de la mañana, frente a Palacio de Gobierno y la ruta recorrerá importantes avenidas como la calle Morelos, Circunvalación, Pino Suarez y Tollocan, por mencionar algunas. Las inscripciones para 21k y 42K están agotadas, solo quedan inscripciones para los 5 y 10k, con un costo de \$350 y se puede realizar en el sitio webasdeporte.com.

En cuanto a la entrega de kits, tendrá lugar en la agencia Ford Sánchez Automotriz en Alfredo Del Mazo, la cita es el día sábado 14 octubre a partir de las 9 de la mañana y hasta las 5 de la tarde.

El director de Capital Deportiva, Julio Luna mencionó que no le afectó en nada la cercanía del otro maratón, pues su evento se anunció a principios de febrero del 2023 y prácticamente las inscripciones están agotadas, por lo que esperan que sea todo un éxito.

Gimnastas mexicanas se quedaron atrapadas en Israel por conflicto con Palestina



Por: Dione Hernández

Ciudad de México.- Los conflictos bélicos y políticos entre Israel y Palestina tienen retenidas a las integrantes de la Selección Mexicana de Gimnasia Rítmica, quienes acudieron a Israel para alistar su participación en los Juegos Panamericanos de Santiago 2023.

Para mala fortuna de las mexicanas, están retenidas en Israel por los conflictos que hay entre Israel y Palestina, los cuales iniciaron hace un par de días, la noticia la dieron a conocer las propias gimnastas, quienes compartieron un video a través de redes sociales.

El equipo mexicano de gimnasia rítmica que integran; Kimberly Salazar, Adirem Tejeda, Julia Gutiérrez, Dalia Alcocer, Sofia Flores y Blajaiht Aguilar, a través de un video pidieron al Gobierno de México, el apoyo para salir de Israel, tras

los ataques de Hámás, los vuelos comerciales están suspendidos.

En este video, el llamado se hizo extensivo para pedir el apoyo de las instituciones deportivas mexicanas, así como a la Secretaría de Relaciones Exteriores, pues confirmaron que pronto dejarán el país israelita.

"Queremos agradecer a todos los que estuvieron al pendiente de nosotras, especialmente a la SER, a la Federación Mexicana de Gimnasia, al Comité Olímpico, a CONADE y toda gente que estuvieron al pendiente de nosotras. Estamos ya próximas a salir. Esperamos pronto verlos en México", se puede escuchar en el video.

En cuanto regresen a México, las deportistas tendrán que alistar su participación en Santiago, Chile, sede de los Juegos Panamericanos que se realizará del 20 de octubre al 5 de noviembre.

Con 11 oros de México, Serie Mundial de Para Natación apaga sus luces

Guadalajara, Méx.- La presidenta del Comité Paralímpico Mexicano (COPAME), Lilita Suárez Carreón, presidió la ceremonia de clausura de la Serie Mundial de Para Natación México 2023 que se llevó a cabo en el Complejo Acuático Metropolitano de Guadalajara. El evento contó con la presencia de Juan Pedro Toledo, jefe de analistas técnicos del deporte adaptado de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), quien asistió en representación de la directora general Ana Gabriela Guevara Espinoza y Julián Britz de World Para Swimming.

Lilita Suárez destacó la actuación del equipo mexicano que ocupó el segundo puesto del medallero con 11 preseas de oro, 15 de plata y 13 de bronce.

"Es el inicio de cara a Juegos Parapanamericanos Santiago 2023; hoy nos vamos con un buen sabor de boca, hubo muchas muy buenas marcas, los atletas están felices, hoy iniciamos nuestro camino a Santiago 2023, hoy comenzamos a escribir una nueva historia en los Juegos Parapanamericanos, cerramos serie del mundo y en pocos días tendremos a la selección completa de México que nos representará", señaló en entrevista con la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.

En su mensaje de despedida, la titular del COPAME resaltó la importancia de realizar esta Serie Mundial en nuestro país.

"Hoy me siento muy contenta de poder haber terminado esta segunda edición en México de la World Series de Para Natación aquí en Jalisco, agradecida con nuestra directora general, Ana Gabriela Guevara, por creer, por confiar y por traer este tipo de eventos de gran altura para nuestro país", concluyó.

Por su parte, Juan Pedro Toledo Domínguez, se encargó de clausurar este evento en representación de la titular de la CONADE Ana Gabriela Guevara.

"Reciban un saludo por parte de nuestra directora general, está muy contenta del desarrollo de este evento. No me queda nada más que felicitar a todos los atletas que, como todos sabemos en América es la última competencia del año 2023, esperemos que estos cuatro días de competencia aquí en Guadalajara haya cumplido todas sus expectativas y que se vayan con un buen sabor de boca con este estado maravilloso de nuestro país", expresó.

También asistieron Anna Bárbara Casillas, coordinadora general estratégica de Desarrollo Social del Gobierno de Jalisco; Luis Fernando Ortega Ramos, director del CODE Jalisco y el director del Comité Paralímpico de las Américas, Julio César Ávila.

La clausura contó con un espectáculo en el que se combinaron elementos acuáticos y acrobáticos, de gran colorido, acentuado por un llamativo juego de luces acompañado de bailes típicos mexicanos.





Arrollan a un hombre en Toluca

Por: Fernanda Medina González
Toluca, Méx.- Un hombre de 56 años de edad, sufrió una fractura expuesta en un pie luego de que un autobús de pasajeros lo arrollara. Los hechos se registraron este lunes, en el andén número 4 al interior de la Terminal Toluca, cuando la pesada unidad se echó en reversa y embistió al hombre de la tercera edad. De acuerdo con los primeros reportes, el chofer pertenece a la línea "Estrella del Noreste". Debido a los hechos, usuarios que estaban presentes solicitaron la presencia de los servicios de emergencia para auxiliar a la víctima. Al lugar arribaron paramédicos del Servicio de

Urgencias del Estado de México, quienes trasladaron a la víctima a la Clínica 220 del IMSS ubicada en Paseo Tollocan, para su atención médica. Hasta el momento, se desconoce si el conductor de la unidad de transporte público fue puesto a disposición de las autoridades para deslindar responsabilidades.



Detienen a sujeto presuntamente por detonar un arma contra un canino

Por: Ventura Rojas Garfias
Toluca, Méx.- Detienen elementos de la Fiscalía mexiquense a Nicolás "N", señalado por su posible intervención en el delito de maltrato animal, ya que el pasado 7 de septiembre habría detonado un arma de fuego contra un canino, en el municipio de Nicolás Romero, ocasionándole desprendimiento de una extremidad. Durante la detención, se cateo un inmueble del municipio de Nicolás Romero; durante esta diligencia además de ser capturado el posible implicado, fue asegurada un arma de fuego tipo escopeta la cual habría sido utilizada para cometer la agresión. Los hechos por los cuales es investigado este individuo se registraron el 7 de septiembre pasado, en el Barrio Guadalupe del municipio referido, donde Nicolás "N" inició una discusión con una de sus vecinas, a quien le habría reclamado el hecho de que su canino se comiera las aves de corral propiedad del posible implicado. El individuo portaba un arma de fuego tipo escopeta y al tener a la vista a dicha mascota, le habría disparado, lo que le causó el desprendimiento de una extremidad. Los hechos fueron denunciados ante la Fiscalía General de Justicia estatal, por lo que el Agente del Ministerio Público inició la indagatoria correspondiente por el delito de maltrato animal y con los elementos de prueba recabados, solicitó al Órgano Jurisdiccional librar orden de aprehensión contra el posible implicado, mandamiento judicial que fue otorgado y cumplimentado.

Nicolás "N" fue puesto a disposición de la Autoridad Judicial en el Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Tlalneantla, quien determinó vincularlo a proceso, con plazo de un mes para el cierre de investigación complementaria y medidas cautelares consistentes en garantía económica, presentación periódica al Centro Estatal de Medidas Cautelares (CEMECA) y prohibición de acercarse a la denunciante o testigos. Al detenido se le debe considerar inocente hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.

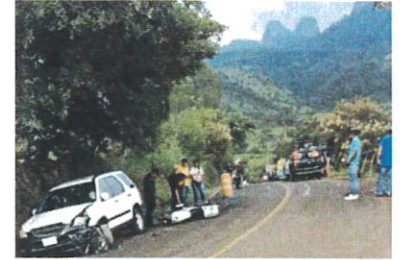


ARTÍCULO 13. CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES. SE PRESUME INOCENTE, MIENTRAS NO SE DECLARE SU RESPONSABILIDAD POR LA AUTORIDAD JUDICIAL.

Motociclista se accidenta en Temascaltepec

Por: Fernanda Medina González
Temascaltepec, Méx.- Este lunes, un motociclista perdió el control y chocó contra un automovilista en la carretera Temascaltepec-Zacazonapan. De este accidente, el motociclista resultó con diversas heridas. De acuerdo con información oficial, el incidente ocurrió durante el fin de semana, cerca de la localidad de Lampazos. Elementos de emergencia llegaron al lugar para atender al motociclista y trasladarlo a un hospital de la zona. Las autoridades detallaron que el motociclista perdió el control y colisionó

contra una camioneta de color blanco. Elementos de seguridad, gestionaron que las unidades involucradas fueran removidas por una grúa para evitar otro accidente.



Aseguran a dos hombres por robo con violencia a transporte de carga

Acambay, Méx.- Como parte de trabajos de investigación en gabinete y campo, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) y de la Guardia Nacional (GN) detuvieron a dos hombres probables responsables del delito de robo con violencia a transporte de carga; en la acción, aseguraron dos tractocamiones y dos contenedores con mercancía valuada en aproximadamente 360 mil pesos.

Los hechos sucedieron cuando policías de la SS realizaron patrullajes de seguridad y vigilancia con el objetivo de inhibir actos delictivos como parte del Operativo Blindaje. Mientras circulaban sobre la carretera Panamericana, a la altura de la colonia San Martín Atlacomulco, observaron un tractocamión de la marca Kenworth, color rojo, modelo 2020, estacionado en aparente estado de abandono.

Luego de realizar una inspección protocolaria y no encontrar a ninguna persona en la cabina, establecieron contacto telefónico con personal de la empresa, mismo que denunció que momentos antes habían robado dos contenedores y que el sistema de geolocalización con el que estaban equipados, emitía su ubicación en tiempo real sobre la misma vialidad con dirección al estado de Querétaro.

Los uniformados estatales en coordinación con la GN implementaron un operativo de búsqueda y lograron ubicar sobre el libramiento Acambay, en el kilómetro 6+500 de la carretera Toluca-Palmillas a la altura del Paraje de Tiña, en el municipio de Acambay, un tractocamión de la marca Freightliner, color rojo, modelo 2015, acoplado a dos plataformas de arrastre unidas por un Dolly, modelo 2012, que transportaban dos cajas secas modelo 2008, color café, mismas que cumplían con las características descritas por los afectados.

Conforme al protocolo de actuación, las fuerzas del orden le dieron alcance a la unidad y marcaron el alto al conductor a fin de realizar una revisión de los datos de identificación vehicular; por no acreditar la legal posesión de las unidades, los oficiales detuvieron a dos hombres identificados como Carlos "N", uno de 31 y otro de 41 años de edad, los cuales de acuerdo a las primeras averiguaciones podrían ser integrantes de una banda delictiva dedicada al robo de vehículos, así como de transporte de carga y su zona de operación son los municipios de la región, por lo que se ampliarán las averiguaciones.

Los integrantes de ambas corporaciones aseguraron los dos tractocamiones, las dos plataformas de arrastre con contenedores y la carga consistente en latas para aerosol.

Después de hacer saber los derechos que la ley consagra, los detenidos junto con los indicios fueron presentados ante la Agencia del Ministerio Público con sede en Atlacomulco, donde se inició la carpeta de investigación a fin de determinar su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex y en Twitter @SS_Edomex.



¿Hasvisto a..?
Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas

Carlos Daniel Castellano Escobedo

Señas Particulares: Cicatrices en la palma de la mano izquierda y ceja derecha; lunar abultado en la oreja derecha y tres lunares en el pecho de lado izquierdo.

Circunstancias: Desapareció en el Municipio de Juárez, Nuevo León, el 20 de agosto de 2019.

270/DS/FC/2020

¡Ayúdala a regresar a casa!

Si conoces, has visto o sabes algo de esta persona, lláma o escríbenos.



hasvistoa@fgr.org.mx
www.gob.mx/fgr